



COMISIÓN NO PERMANENTE PARA LA RACIONALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN CASTILLA Y LEÓN

PRESIDENCIA DOÑA IRENE CORTÉS CALVO

Sesión extraordinaria celebrada el día 30 de enero de 2019, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de D. Jesús Bragado Muñoz, Director del departamento de Administración y Finanzas de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, SC/000504, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Procedimientos de contratación y adjudicación de la Sociedad Pública de Infraestructura y Medio Ambiente de Castilla y León, así como la participación de esta Sociedad pública en otras empresas.
2. Comparecencia de D. Javier de Pablos Aragón, Director del departamento de Infraestructuras de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, SC/000505, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre:
 - Procedimientos de contratación y adjudicación de la Sociedad Pública de Infraestructura y Medio Ambiente de Castilla y León, así como la participación de esta Sociedad pública en otras empresas.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos.	27148
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre la sesión.	27148
Intervención del procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	27148



	<u>Páginas</u>
Intervención del procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL) para comunicar sustituciones.	27148
Intervención del procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	27148
Intervención del procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	27148
 Primer punto del orden del día. SC/000504.	
La letrada, Sra. Díaz de Mera Rodríguez, da lectura al primer punto del orden del día.	27148
Intervención del Sr. Bragado Muñoz, director del departamento de Administración y Finanzas de SOMACYL, para informar a la Comisión.	27149
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	27155
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	27155
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	27158
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	27160
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	27163
Intervención del Sr. Bragado Muñoz, director del departamento de Administración y Finanzas de SOMACYL, para responder a las cuestiones planteadas.	27166
Se suspende la sesión durante unos minutos.	27175
 Segundo punto del orden del día. SC/000505.	
La secretaria, Sra. Pablos Labajo, da lectura al segundo punto del orden del día.	27176
Intervención del Sr. De Pablos Aragón, director del departamento de Infraestructuras de SOMACYL, para informar a la Comisión.	27176
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	27181
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Delgado Palacios (Grupo Ciudadanos).	27181



	<u>Páginas</u>
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. López Prieto (Grupo Podemos CyL).	27184
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Aceves Galindo (Grupo Socialista).	27186
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Cruz García (Grupo Popular).	27189
Intervención del Sr. De Pablos Aragón, director del departamento de Infraestructuras de SOMACYL, para responder a las cuestiones planteadas.	27191
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	27195
En turno de preguntas, interviene la procuradora Sra. Pascual Álvarez (Grupo Podemos CyL).	27195
Contestación del Sr. De Pablos Aragón, director del departamento de Infraestructuras de SOMACYL.	27195
La presidenta, Sra. Cortés Calvo, levanta la sesión.	27195
Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos.	27195



[Se inicia la sesión a las diez horas cinco minutos].

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Damos la bienvenida al señor compareciente, don Jesús Bragado Muñoz, y al segundo compareciente, don Javier de Pablos Aragón. ¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar a la Mesa? ¿Grupo Socialista?

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Sí. Buenos días. Gracias, presidenta. José Luis Aceves sustituye a Pedro González Reglero.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Grupo Parlamentario Podemos?

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Buenos días. Adela Pascual sustituye a Félix Díez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Grupo Parlamentario Ciudadanos?

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

José Ignacio Delgado Palacios sustituye a Manuel Mitadiel Martínez.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

¿Y Grupo Popular?

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, presidenta. Buenos días. Don Manuel García Martínez sustituye a doña María Isabel Blanco Llamas, don José Máximo López Vilaboa sustituye a don José María Bravo Gozalo y don Juan Jesús Blanco Muñiz sustituye a don Jorge Domingo Martínez Antolín.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señorías. Y, en ausencia de la señora secretaria de la Comisión, la señora letrada dará lectura del primer punto del orden del día.

SC/000504

LA LETRADA (SEÑORA DÍAZ DE MERA RODRÍGUEZ):

Gracias, señora presidenta. Primer punto del orden del día: **Comparecencia de... comparecencia de don Jesús Bragado Muñoz, director del departamento de Administración y Finanzas de la Sociedad Pública de Infraestructuras y**



Medio Ambiente de Castilla y León, Solicitud de Comparecencia 504, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre: Procedimientos de contratación y adjudicación de la Sociedad Pública de Infraestructura y Medio Ambiente de Castilla y León, así como la participación de esta Sociedad pública en otras empresas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora letrada. Tiene la palabra don Jesús Bragado Muñoz, director del departamento de Administración y Finanzas de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, por un tiempo máximo de veinte minutos.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SOMACYL (SEÑOR BRAGADO MUÑOZ):

Buenos días, señorías. Desde su creación mediante la Ley 12/2006, SOMACYL tiene la consideración de “poder adjudicador no Administración pública”. De acuerdo con ello, los medios para contratar por la Sociedad se han regido por lo establecido en las sucesivas leyes de contratación pública que han estado vigentes en cada momento. Inicialmente aplicaba la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, y la Sociedad, junto con esta ley, aprobó sus normas internas de contratación, creando dentro de su web el perfil del contratante. Bajo este perfil se alojan, o están ubicadas, todas las licitaciones que desde entonces SOMACYL ha realizado y que superan los 370 millones de euros, correspondiendo adicionalmente a unas 295 licitaciones que aparecen en nuestra página web, perfil del contratante.

Desde la Ley 30/2007, como digo, ha habido modificaciones, y en estos once años de actividad de la Sociedad se han ido adaptando y mejorando los procedimientos y las normas internas de contratación para cumplir con la legislación vigente.

En el momento actual, con la entrada de la nueva Ley 9/2007, de ocho de noviembre, de Contratos del Sector Público, tales normas internas de contratación ya han sido sustituidas por la propia regulación que establece la nueva ley. La nueva ley ha supuesto cambios y adaptaciones en el funcionamiento, que la Sociedad ha incorporado de una forma rápida, ¿eh?, quizá ha sido de los cambios que hemos realizado internamente más... más rápidos. Y, de hecho, ha permitido que SOMACYL sea el primer poder adjudicador del sector público de Castilla y León que haya realizado una licitación electrónica bajo la nueva ley y la haya alojado dentro de la plataforma de contratación del sector público del Ministerio. En otros organismos y otros entes es verdad que ha... ha resultado un cierto paro en la adaptación. En nuestro caso, pues como digo, hemos sido la... el primer organismo, el primer poder adjudicador que... que ha realizado una licitación bajo el amparo de la nueva ley.

La plataforma indicada es una herramienta gratuita, puesta a disposición para todos los poderes adjudicatarios de España por parte del Ministerio de Hacienda, y ha supuesto un avance tecnológico que ha... ha propiciado una mejora en la contratación pública por su rapidez, inmediatez y simplificación, con la reducción considerable de documentos y de papel, mejora en los trámites de registro y comunicación, al obligar la nueva ley que tanto las ofertas de las empresas como la documentación de contratación y las notificaciones entre las partes se hagan de manera electrónica.



Junto con el poder adjudicador para los contratos de SOMACYL, SOMACYL también participa como órgano beneficiario dentro de los programas de fondos europeos. En concreto, hemos participado en el Primer Programa (2007-2013), y actualmente estamos en el Segundo Programa (2014-2020). Esta doble situación (por un lado, poder adjudicador y por otro lado, beneficiario de fondos europeos) nos obliga a estar sometidos a un mayor control, tanto por una actuación como por otra, recibiendo auditorías anuales por parte de diversas unidades directivas. En concreto, y por no mencionar todas, diríamos que estamos supervisados por la Dirección General de Presupuestos y Estadísticas, el Servicio de Fondos Europeos, la Intervención General de la Administración de la Comunidad, Intervención Delegada, Consejo de Cuentas y Dirección General de Fondos Europeos del Ministerio de Hacienda.

Además de este control externo sobre la contratación general y sobre la ejecución de las obras para llevar a cabo los programas de fondos, internamente tenemos una Unidad de Verificación que también se encarga de preparar y supervisar los expedientes, así como las ejecuciones de nuestras obras. Como complemento a la anterior y en este ánimo de control, los pliegos-tipos que utilizamos para las distintas actividades también han sido pertinentemente informados por los Servicios Jurídicos de la Junta de Castilla y León.

Entrando más específicamente en los temas de contratación, en lo que se refiere a la aplicación de los criterios de valoración que aparecen en dichos pliegos, estos criterios se ajustan a la ley, a la nueva... vamos, a las directrices de la nueva ley. Y, como norma general, en nuestros pliegos se asigna el 75 % de la puntuación total a criterios objetivos que se obtienen mediante la aplicación de fórmulas, y el resto, 25 % de la valoración, en criterios de valoración técnica, que está realizada por los servicios técnicos de la Sociedad, para su propuesta a la Mesa de Contratación.

Dentro de nuestras actividades y licitaciones, yo destacaría como más relevantes toda la parte que afecta a la parte de obra hidráulica. En concreto, pues ejecuciones de potabilizadoras y depuradoras en municipios con una... habitantes equivalentes superiores a 2.000 habitantes. En este tipo de licitaciones exigimos que el licitador cuente con una clasificación para dichas obras; que disponga de unos seguros adecuados en cuantía mínima para la construcción -hablamos de pólizas de responsabilidad civil o hablamos de todo riesgo de construcción-; exigimos registros de solvencia técnica, económica y financiera -de tal forma que nos tienen que acreditar un volumen mínimo de facturación, acreditar experiencia en obras similares mediante certificados de terceros, disponer de medios técnicos y de una titulación exigida de cara a recursos humanos-; y estar, por supuesto, al corriente de las obligaciones con las Administraciones.

En cuanto a las fases para la licitación, el proceso se inicia con... con un expediente donde se identifica el objeto de la contratación y se justifica la necesidad de la licitación. Se selecciona, conforme a la ley de contratos, el sistema de contratación a realizar, que habitualmente, por el tipo de actuación, obras y volumen, suelen ser procedimientos abiertos simplificados, con o sin lotes, por una cuantía hasta 2.000.000 de euros; y, si supera esta, nos iríamos a un procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, que nos daría cobertura hasta los 5,5 millones. Licitaciones, actualmente, que estén en... en situación de... o sujetos a regulación armonizada no quedan. En el pasado sí existieron, en torno al año dos mil diez-once,



obras que superaban estos importes. Pero, actualmente, normalmente están por debajo de los 5,5 millones.

En cuanto a la elaboración de pliegos, pues la elaboración de pliegos, tanto de las cláusulas administrativas como... de... de prescripciones técnicas, se elaboran internamente por los distintos departamentos, interviniendo pues departamento de infraestructuras, recursos naturales, contratación y administración.

Y los pliegos tipo que utilizamos, como ya he dicho anteriormente, se encuentran informados por los Servicios de la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León.

El anuncio, desde el dos mil dieciocho, se publica en la plataforma de contratación del Estado, en el perfil del contratante, al que se accede también a esta dirección desde nuestra página web. Antes de la plataforma del Ministerio teníamos nuestra página web, teníamos nuestro perfil del contratante y los anuncios los situábamos en esta página junto o complementariamente con anuncios en el BOCYL.

Actualmente, toda la contratación de licitaciones que hace SOMACYL la... lo hace a través de la plataforma de contratación del Estado, quedando constancia, y esto es importante y relevante, de las fechas, días, horas y contenido de los distintos trámites y documentos que sirven para la licitación, estando obligados, por tanto, tanto los licitadores como la Sociedad, a la acreditación electrónica. También aparece dentro de la plataforma el listado de contratos menores, que se publica periódicamente, según los requerimientos de la ley.

Como información adicional, y en relación a lo que se refiere a la contratación del personal de la Sociedad, esta sigue los criterios de su creación, ¿eh?, la ley de creación, 12/2016, en el Artículo 4, del régimen jurídico, establece que la selección de personal de la Sociedad quedará en todo caso sometida a principios de publicidad, mérito y capacidad.

El procedimiento que seguimos para la contratación de personal propio de SOMACYL es: internamente definimos el perfil, la formación y la experiencia que necesitamos para cumplir los distintas... puestos que son necesarios; y a partir de ahí se inicia una fase externa, a través de empresas de selección, por el cual estas realizan el anuncio publicitario de la oferta de empleo; recibe los currículums; revisa todos estos currículums y ve la idoneidad y se ajusta al puesto solicitado; inicia una fase de entrevistas -ya sea telefónica o presencial- con pruebas complementarias si son requeridas, y preselecciona un número de candidatos que normalmente establecemos en torno a 10. Realizado esto, nos acompañan un informe con los candidatos preseleccionados y entraríamos en una fase final de selección donde ya es... lo realiza internamente SOMACYL sobre esos 10 preseleccionados, en el cual dos, al menos dos responsables de SOMACYL, realizan las entrevistas finales para elegir el candidato.

Evidentemente, nosotros y nuestro ánimo es buscar siempre los candidatos que mejor se ajusten, tengan la mejor experiencia y nos aporten los mejores profesionales, con lo cual somos los primeros que queremos, para realizar nuestra actividad, contar con los mejores perfiles, ¿no?

No tenemos personal funcionario en la plantilla de la Sociedad. Los únicos altos cargos que existen son el consejero delegado y los miembros del Consejo de



Administración, que por sus funciones no cobran ni perciben ninguna retribución, y tampoco existen en la Sociedad contratos de alta dirección.

La plantilla media de los últimos tres años se ha incrementado principalmente por la incorporación de personal operario. Por darles datos: en el dos mil dieciséis había 17 operarios y en el dos mil dieciocho hablamos de 31. Y este incremento se basa siempre en la necesidad de dar un servicio de nuestras instalaciones tanto de eficiencia como de agua, depuración, que es un servicio 24 horas y que se opera prácticamente la totalidad de los días del año, salvo por mantenimientos o paradas técnicas.

Esto nos ha llevado a considerar que la gestión es importante que tengamos control y, por lo tanto, medios y personal especializado para llevar a cabo el funcionamiento y operación de estas instalaciones.

En cuanto al segundo punto: las inversiones a través de sociedades participadas... a sociedades participadas. Bueno, esta actividad la realizamos conforme a la ley de creación y al Decreto 76/2009, que la Sociedad tiene para poder participar o constituir sociedades para llevar a cabo su objeto.

La relación de empresas donde participamos actualmente, hasta el dos mil dieciocho, son 7 sociedades, de las cuales 5 tienen actividad y 2 están en proceso de liquidación. Las sociedades con actividad, paso a nombrarlas, es: Gestamp Biomass Castilla y León, S. L. El objeto del proyecto de esta sociedad es la planta de generación de electricidad con biomasa en Garray (Soria), que es una planta de generación eléctrica en régimen especial con una potencia instalada de 15 megavatios eléctricos. La inversión realizada es de 60 millones de euros y la creación de empleo directo es de 32 trabajadores, con un matiz importante, que es creación de empleo de larga duración, dado que estas instalaciones tienen una vida de 25 años por su carácter de régimen de producción de electricidad.

La toma de participación de esta sociedad por SOMACYL fue en el año dos mil once, que es cuando se estaba gestando el proyecto y todas las tramitaciones, y el accionariado actual lo forman Gestamp Biomass, S. L., (Gestamp Biomass, S. L., es Corporación Gestamp, la parte de renovables), y la participación de esta sociedad en Gestamp Biomass Castilla y León, que es la que lleva a cabo el proyecto, es 90 %, y SOMACYL un 10 %.

La financiación bancaria en esta sociedad, aportada por grupo de bancos, fue de 47 millones de euros de los 60 que ha supuesto el proyecto, y tras el período de construcción, que duró dos años, su actividad se inició en el año dos mil catorce, encontrándose actualmente pues en explotación y en la actividad que, como he dicho, durará 25 años.

La segunda compañía se denomina Compañía Comercializadora de Biomasa, es una compañía anexa a Gestamp Biomass, y esta lo que realiza es la logística y el... los contratos de suministro de biomasa, que es forestal, para suministro a la instalación productora de electricidad. En este caso la inversión es menor y la sociedad, como digo, es complementaria de la anterior. También los socios es Gestamp Biomass, con un 76 %, y SOMACYL, con un 24.

La tercera sociedad, Ribpellet, S. L.; Ribpellet es una fábrica de *pellet*, *pellet* certificado con sello ENplus que otorga la asociación Avebiom, y está situado en



Huerta del Rey, un municipio pequeño próximo a Aranda de Duero. La... Ribpellet tiene una capacidad de fabricación, la instalación, de 40.000 toneladas, y la inversión que se realizó en su día fueron 16 millones, algo superior que otras plantas de *pellet*, pero porque tiene una característica adicional, y es que Ribpellet, aparte de producir este producto, lo que hace es generar electricidad que vende a la red; con un matiz: que cuando terminaron las obras en el año dos mil trece, hubo una moratoria en toda la parte de renovables, con lo cual no pudo acceder a la inscripción definitiva dentro del prerregistro, con lo cual ha estado tres años en una situación donde no ha podido vender electricidad, y no ha sido hasta el año dos mil dieciséis cuando la sociedad ya consiguió las autorizaciones para entrar en el régimen de explotación, y desde entonces, aparte de producir *pellet*, también genera electricidad a la red.

La creación de empleo directo de este proyecto ha sido de 16 trabajadores de la zona -Huerta del Rey, Aranda-, y también tiene una vida de 20 años, con lo cual es un proyecto con una creación de empleo de larga duración y estable.

Su actividad se inició en el año dos mil trece y, como he dicho antes, la parte eléctrica la empezó a desarrollar a partir de febrero del año dos mil dieciséis. La sociedad tiene pérdidas, ¿eh?, se están tomando medidas, digamos, pues para ponerla en una situación de mejora económica. Y estas pérdidas pues vienen derivadas pues, básicamente, cuando empezó este proyecto, no había ninguna experiencia en Castilla y León. Es verdad que no había ninguna planta, y cuando apareció Ribpellet, pues quizá, por un efecto de demostrar que se pueden hacer las cosas, aparecieron otras fábricas, y hoy actualmente en Castilla y León hay 4 fábricas de *pellet*, ¿eh?, en aquel momento no había ninguna. Las pérdidas de Ribpellet pues vienen porque, entre otras cosas, está dimensionada para una producción de 40.000 toneladas -es verdad que hasta la fecha no las ha fabricado-, y tenía medios pues para poder incrementar su capacidad. Ya se han tomado medidas, se han metido algunos equipos que permitirán llegar en el dos mil diecinueve a esta cifra de producción, y, junto con el tema eléctrico, permitirán pues que la... el proyecto pues consiga beneficios en los próximos años.

Además, ha coincidido un par de años, dos mil quince-dos mil dieciséis, donde ha habido un abaratamiento sustancial de los combustibles fósiles, principalmente gasoil y gas, eso también ha frenado un poco la demanda de *pellet*, había un cierta... una cierta sobrecapacidad, y ha supuesto un freno a la instalación de nuevos... calderas de biomasa, cosa que a partir del año dos mil diecisiete pues ha cambiado sustancialmente con la subida de combustibles fósiles, y se nota nuevamente como la demanda se ha modificado, el precio del *pellet* también se ha modificado al alza -dentro de una moderación de precios, pero ha subido-, y se observan en el último año y medio pues que la demanda ha crecido y que las fábricas en momentos puntuales, hablo de puntas de invierno, tienen dificultades para atender toda la demanda, como se está produciendo en los últimos meses de diciembre y enero, donde hay una escasez de *pellet* en el mercado.

Esto son buenas noticias porque significa que, al final, es un sector que se consolida y que el *pellet*, igual que en otros países europeos, pues será un combustible alternativo a los combustibles fósiles. Y, bueno, pues Castilla y León tenemos que estar satisfechos que al final tenemos aquí 4 fábricas que pueden atender esta demanda.



La cuarta sociedad, Centrales de Calor Con Biomasa, de Soria. Esta es una sociedad que provee redes de calor. Las ha realizado, o está realizando, 3 redes: Ólvega, que fue la primera, que fue una red pequeñita que atendía una serie de edificios públicos, industria y algún edificio privado; Soria, que es la segunda red, que se ha desarrollado en 3 fases y que es una... un referente a nivel regional y a... y a nivel nacional, porque es una de las principales redes de... de España, y como digo, se ha realizado en 3 fases, y ha sido una inversión... o sea, se ha materializado una inversión de 13,2 millones de euros. La red, evidentemente, puede seguir creciendo, no se ha finalizado porque empezó por la... la zona norte de Soria y va descendiendo hacia la zona sur, y la capacidad de seguir enganchando comunidades y otros edificios públicos pues ahí... ahí está, es un tema exclusivamente de convencimiento del cliente y de enganche, digamos, a estas redes. Pero las redes pues, afortunadamente, siempre tienen capacidad de seguir ampliándose, ¿no?

En cuanto la tercera red, está en ejecución, es la red de Aranda. Y, bueno, pues replica el modelo hacia otra población, también interesante, como es Aranda de Duero. Los accionistas son 5, de la sociedad: ITB, que es un grupo de inversores de Soria, grupo Amatex, SOMACYL, Engie y el EREN; el EREN también participa que... Ente Regional de la Energía con un 10 %, y SOMACYL con un 24. La creación de empleo directo es actualmente de 11 y se ampliará cuando entre en funcionamiento la red de Aranda.

Por último, de las sociedades activas, estaría Fuerzas Energéticas del Sur de Europa, proyecto de planta de generación eléctrica en Cubillos del Sil, con una potencia instalada de 49,9 megavatios eléctricos. La participación es de SOMACYL y de SODICAL, los dos entes públicos, que tenemos en la sociedad un... aproximadamente un 20 %, de forma conjunta, y el resto correspondería a Forestalia Renovables. La inversión de este proyecto que está en... en construcción y en ejecución actualmente es de 117 millones, y está contratada la ejecución mediante la modalidad de... de proyecto llave en mano, donde el... el contratista pues es Acciona Industrial. Y, bueno, pues tiene previsto su terminación durante el primer trimestre del dos mil veinte. Los plazos, efectivamente, son justos, pero, vamos, el contratista elegido tiene la experiencia en este tipo de plantas puesto que ya ha realizado otras en Extremadura, en Burgos y está realizando también en... en otras Comunidades. De hecho, también en Galicia una planta similar a la de Cubillos, que la realiza Greenalia, pues también interviene Acciona Infraestructuras.

Este proyecto tiene su origen en la subasta convocada en enero del... del dos mil dieciséis por el Ministerio de Industria tras años de parón sufrido en el tema de renovables, y concretamente en el tema de biomasa, y la convocatoria era para... era para adjudicar mediante subasta 200 megavatios en instalaciones de generación eléctrica con biomasa.

Esta subasta dio origen a 4 proyectos en toda España. De momento no ha habido nada más, puede que en el futuro se reproduzca, pero digamos que los únicos 4 proyectos en biomasa importantes surgen de esta subasta, y, como digo, uno se está realizando en La Coruña; dos en Castilla la... dos, uno en Castilla-La Mancha y otro en Huelva; y el tercero, el que se está realizando en Cubillos, que inicialmente la idea del promotor de Forestalia era llevarlo a cabo en Aragón y, bueno, pues por las gestiones, comunicación con ellos, se pudo buscar una alternativa en Castilla



y León, zona minera –hablamos de Ponferrada, Cubillos–, y, bueno, pues al final el éxito de esas negociaciones trajo esa inversión y esa creación de empleo pues dentro de Castilla y León.

En conjunto, estas 4... estas 5.... perdón, estas 5 sociedades van a manejar una inversión, cuando esté terminado Cubillos, de 214 millones de euros, y generar un empleo directo de 110 puestos de trabajo, además de todo el indirecto que se pueda generar, derivado de transportes, trabajos de biomasa, explotaciones forestales, etcétera. Y, como digo, lo importante de estos proyectos, que al ser a 20 o 25 años, generan empleo de larga duración.

También habría que sumar el empleo durante el período de construcción. Por darles un dato, en Greenalia, que hemos estado recientemente viéndolo, o en Cubillos, este tipo de plantas concentran, una vez superada la obra civil, la parte de equipos, unos 250 trabajadores de media, y en, digamos, momentos puntuales de máxima actividad llega a 600 trabajadores cuando se están desarrollando la parte de equipos y la parte eléctrica y de control.

Me refiero a otras sociedades que ya no tienen actividad o están en vías de liquidación. Y en primer lugar estaría Altura, una actuación que se creó en Ponferrada para desarrollar proyectos. Al final no tuvo éxito y se liquidó en el año dos mil dieciséis; otra que se llama Indur Biomasa, que también iba a desarrollar proyectos de carácter renovable, y al final pues se estuvieron barajando varias posibilidades, no se llegó a ninguna... proyecto en concreto, y está previsto liquidar durante el año dos mil dieci... vamos, de hecho ya se ha presentado los trámites para liquidarla; y, por último, Cogeneración Biocen, S. A., que su actividad... no tiene actividad desde el año dos mil diecisiete. En esta sociedad aparecía como accionistas Cenit Solar y Cidaut; Cenit Solar pues entró en concurso en el año dos mil quince y Cidaut también pasó por un período de regulación, tuvo un ERE hace ya un par de años y, bueno, pues eso nos llevó a que esta sociedad pues optáramos por liquidarla y pasar la actividad, que estamos hablando de una planta de trigeneración, a SOMACYL. Y, por mi parte, gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bragado. Para fijar posiciones y formular preguntas y hacer observaciones, en turno de intervención tiene la palabra, y en ausencia del Grupo Mixto, el señor Delgado Palacios, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. En primer lugar, dar la bienvenida a don Jesús Bragado y a Javier de Pablos, que, desde luego, pues nos... vienen hoy a comparecer aquí pues para dar una información que yo creo que la sociedad de Castilla y León necesita saber. Y, efectivamente, sí que ha hecho un resumen, sobre todo de las 5 sociedades que ahora mismo participa el SOMACYL, más las dos que ya ha anunciado que... que ya se van a terminar, y sí que nosotros estamos aquí, sobre todo, para preguntar el tipo de dudas que realmente los ciudadanos de Castilla y León pueden acometerse.

La primera es que si realmente ustedes piensan que el SOMACYL y sus instituciones a veces hacen una competencia desleal a otro tipo de empresas, luego le voy



a... a poner algún ejemplo. Es verdad que, como usted mismo ahora mismo refería en una de las últimas, el tema del *pellet*, efectivamente, cuando se empezó, igual no existían otras empresas en Castilla y León, pero es evidente que en la actualidad es un mercado que... que se está ya copando. Yo creo que nos tenemos que alegrar de ello, es decir, que la iniciativa privada esté empezando realmente a tomarse en serio la biomasa y las energías renovables y alternativas, y, en ese sentido, si tiene algún... pensado la Junta de Castilla y León ir, digamos, desligándose de este tipo de empresas cuando el mercado, que es el... yo creo que el más activo y el que nos pone a día de hoy, pues lo está, en fin, yo creo que solapando con... con buena nota, en el sentido que están incrementando mucho la producción; y, efectivamente, también es verdad que se está demandando por la parte social, ¿eh?, la gente se ha dado cuenta que también gastar biomasa propia de Castilla y León pues siempre está bien.

Otra de las preguntas que le quería hacer es que, efectivamente, ha hecho usted a esa plataforma electrónica, que sí que hemos hablado con muchísimos empresarios que, efectivamente, está aligerando bastante, y sobre todo definiendo muy bien esa ley de contratos, las licitaciones, efectivamente, queda registrado tanto las fechas, tipos, las partes, y además yo creo que favorece mucho, pero si esa... cambio de ley de contrato de... de mayo de este año pasado afectó o no. Yo creo que parece ser que lo ha superado bastante bien.

Ha hecho una cuestión más que obvia y evidente, ¿no? Es que dice usted que, claro, han participado de los fondos europeos, y siguen participando de ese Plan 2014 y 2020, y que ya existen muchas auditorías, en fin, ¿no?, y el Consejo de Cuentas, externas, internas, etcétera. No sé, parece que a veces ponemos la venda antes que la herida, ¿no? Se supone -y en eso estamos todos, seguro- que las cosas funcionan con la corrección que deben de funcionar.

Y, efectivamente, sí que le quería hacer esa apreciación personal suya, si esa plataforma realmente se está viendo una mayor agilidad en la contratación, es decir, que vienen más ofertas, que existen empresas realmente en Castilla y León. Hemos visto como en algunos casos, por ejemplo para tema de exportaciones, a veces no había empresas aquí radicadas en Castilla y León. No sé si este tipo de modalidad ayuda también a que esas nuevas empresas puedan funcionar con una mejor regularidad.

Sobre todo se ha referido también, efectivamente, y es una cosa que nos gusta clarificar, el tema de la contratación de personal. Usted dice que más del 75 % son criterios objetivos y que hay un 25 %, lógicamente, es decir, de unas controles internos, o, digamos, de unas directrices o disposiciones del propio SOMACYL. Sí que nos gustaría, especialmente, si es que buscan una adecuación de esos puestos de trabajo a su manera y proceder de trabajar, o cómo realmente lo hacen.

Efectivamente, las mayores obras... y aquí hay un listado -que no digo que sorprenda, pero la verdad es que es bastante largo-, pues el listado de bienes inmuebles gestionado por el SOMACYL: pues plantas de potabilización y depuración de aguas -bastante extenso-, así como los centros de tratamientos de residuos -que de esos hay menos-, como instalaciones de eficiencia energética, terrenos solares, viviendas protegidas. No ha hecho ninguna referencia a ello, me imagino que es una cuestión más de administración. Pero sí que también nos gustaría, aparte de esos municipios de 2.000 habitantes que nos obliga la ley... sabe que la ley también nos



obliga a que los de menos de... población algún día tengamos todas las aguas depuradas. No sé si tiene algún plan en ese sentido SOMACYL –espero que sí-, en fin, de ampliación y que llegue realmente a todos los lugares.

Y luego, sinceramente, hemos hablado con muchísimos ayuntamientos. La verdad que, bueno, este tipo de contrataciones, lógicamente, la verdad que la inmensa mayoría están contentos; hombre, hay opiniones para todos los gustos. Pero es verdad que, al final, el SOMACYL lo que ayuda es a gestionar estas ETAP o estas EDAR, que, al final, pagamos los ciudadanos, como usted bien sabe, pues en esos 20 o 25 años, esos contratos que se están haciendo. Con lo cual, lógicamente, sí que queremos que esa claridad y esa eficiencia y esa eficacia sea lo mejor posible.

Si no recuerdo mal, hablando de personal, ha hecho una referencia a que, efectivamente, tiene 31 operarios; pero nosotros, en la partida de transparencia, pues si está correcto –que espero que sí-: director de departamento de infraestructuras y eficiencia hay 1; director de recursos naturales, 1; director de administración y finanzas, 1; técnicos infraestructuras y eficiencia, 12; técnicos recursos naturales, 5; técnicos de administración de finanzas, 14; administrativos, 1 (la verdad que me choca que solo haya 1 administrativo, no sé si lo podrá usted explicar); y personal operario, efectivamente, 31. Un total de 66. Aparentemente, porque esta cantidad ingente de obras, ¿usted lo ve necesario o se puede incrementar? No sé, una opinión al respecto, sobre todo por aquello de que realmente luego funcionen, que algunos ayuntamientos pues dicen que, en fin, siempre las respuestas o consultas pueden ser bastante más ágiles.

Las sociedades participadas, lógicamente, la de Garray de Gestamp, con 60 millones de euros y 32 trabajadores, hombre, yo creo que la de Garray, como tantas cosas que pasó con la Ciudad del Medio Ambiente, por desgracia, pues es necesario que se siga actuando de esta manera. Pero, efectivamente, yo creo que siempre este tipo de cuestiones tienen que tener mucha mayor clarividencia, sobre todo cuando se empezaron, ¿no? Actualmente, yo creo que estamos en una etapa donde todo se sabe, ¿eh?, con esta transparencia que últimamente estamos consiguiendo yo creo que entre todos –y nos tenemos que felicitar-; pero, desde luego, cuando empezó, en dos mil catorce, ahí hubo bastantes dudas.

En la segunda, la cuestión de la compañía de biomasa Forestalia, pues hombre, pues ahí está con ese 33 %, creo recordar, que ha dicho que tiene SOMACYL –es que no lo he anotado bien-. Pero sí que me gustaría que ampliara, y qué criterios siguen de porcentajes, es que a veces tampoco lo entendemos. Es decir, por qué en unas empresas ustedes participan con un 10, otras con 20, un 30. ¿Es en base a criterios puramente mercantiles, de socios empresariales? Sí que nos gustaría que nos hiciera una reflexión al respecto, porque, a veces, lógicamente, el ciudadano de pie pues... por qué en unas entra y en otras no entra, y etcétera, etcétera, ¿no?

El caso de Ribpellet, pues usted lo ha dicho, efectivamente, es una empresa que ha pasado por momentos complicados. Es verdad que también ese tipo de provisiones al final la pagamos todos los ciudadanos, ¿no?, cuando una empresa está en quiebra eso lo que quiere decir que también que tenemos que ser mucho más resolutivos. Y esperemos, sinceramente, que esto se solucione.

Y luego hay una pregunta que es evidente, ¿no?: cuando una empresa ya funciona por sí, cuándo decide o tiene pensado SOMACYL pues dejarla, digamos, que



funcione en el mercado –digo, sobre todo, por evitar ese tipo de competencias, que desde los sectores empresariales a veces se denuncian–.

Yo creo que las centrales de calor se están implementando. Efectivamente, usted ha hablado de la de Ólvega, Soria y Aranda, pero la sensación que da es que no tienen una aceptación que nos gustaría que fuera mayor. Han hecho algún estudio de mercado, tienen contactos previos con los ayuntamientos –espero, me imagino que sí–, pero, sinceramente, creemos que deberían de funcionar bastante mejor, a ejemplo, por ejemplo, de países del norte de Europa, donde tienen una aceptación mucho mayor. Y, sin embargo, yo creo que aquí seguramente no sepamos o... vender ese producto, que, efectivamente, es nuestro.

Y en el tema de la última, la de Cubillos del Sil, pues hay una pregunta que, sinceramente, preocupa. Una pregunta, bueno, aparte de, efectivamente, nos ha explicado esos 117 millones de euros, de un plan de subasta de 200 megavatios, ¿usted cree –sinceramente se lo pregunto– que va a ver masa forestal suficiente? Porque la masa forestal, ahora, estamos viendo –la presidenta está con sus gestos de siempre, estamos acostumbrados–, pero ahora nos estamos acostumbrando, y ella, que es burgalesa, también, que ha habido empresas del sector de la madera que han tenido que parar por falta, ¿eh? –me refiero a otro tipo de secciones–, por falta de madera.

Yo creo que la política forestal de Castilla y León está fallando, y, de hecho, tenemos que reforestar e incentivar mucho más esa política –y se lo digo porque uno que ha sido alcalde durante muchos años–, porque hay muchos municipios que incluso queriendo reforestar no pueden optar a las ayudas de la Junta de Castilla y León. Y lo digo siempre que tengo oportunidad: los ayuntamientos, que son los que tienen mayor terreno, si ustedes quieren hacer una repoblación eficaz y eficiente, sobre todo pensando en este futuro, tanto de la biomasa como del sector del chopo, y, en fin, otras muchas plantaciones, creo que estamos haciendo algo mal. Tenemos que apostar más por una política de reforestación eficaz y activa, y ahí cuenta, por supuesto, aparte de con los empresarios y particulares de bosques propios, con los ayuntamientos.

Se me ha acabado el tiempo. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Delgado Palacios. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Podemos, tiene la palabra el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidenta. Y buenos días a todos y a todas. Darle la bienvenida a la Comisión y agradecer su explicación. Nosotros vamos a centrarnos en sus funciones en la Sociedad pública, como es la administración y las finanzas.

En primer lugar, queríamos hablar sobre la evolución del personal de la Sociedad pública, algo que ha comentado en su intervención. Hemos comprobado como entre los años dos mil diez y dos mil once es cuando había un mayor número de personas trabajando para la Sociedad, alrededor de un centenar de personas, entre



los años dos mil diez y dos mil once; con unos gastos que superaban o que rondaban los 3.000.000 de euros al año.

Hemos visto que la gran mayoría de esos puestos de trabajo, entre dos mil diez y dos mil once, eran personas o... con una cualificación media-alta, y, a partir del año dos mil doce, cuando se hace la reestructuración de la "administración b", hemos comprobado como hay un descenso significativo en la contratación de personas: aproximadamente unos 20 trabajadores formaban parte de la plantilla de la Sociedad pública. Lo que pasa que hemos visto como ha sido una reducción momentánea, porque a partir del año dos mil trece, y hasta el año dos mil diecisiete, pues vuelve a haber un repunte en las contrataciones de personal, donde se ha pasado, de esos casi 20 trabajadores del dos mil doce, a 66 en el año dos mil diecisiete, y creo que actualmente son más. Hemos visto como se ha equilibrado el número de trabajadores cualificados y no cualificados; ya no hay directivos que reciban asignación.

Sin embargo, estamos viendo como los gastos de personal actualmente vuelven a ser los de los años dos mil diez y dos mil once, es decir, con la mitad de trabajadores que hace seis años, los gastos de personal pues vuelven a los niveles previos a la reducción de la "administración b". Es decir, había 90 trabajadores en el año dos mil diez, con unos gastos de 3.000.000 de euros, y ahora estamos viendo que están aproximadamente al 50 %, 47 trabajadores, con pues unos 2,1 millones de euros que han tenido de gasto en el año dos mil dieciséis. Parece ser que, bueno, pues esa reducción que hubo, actualmente pues parece que no haya sido así, y no sé si tiene una explicación.

Otro de los aspectos sobre los que vamos a hablar es sobre las subvenciones. Hemos visto que la Ley 12/2006 fija el capital social en 5.000.000 de euros, suscrito íntegramente por la Administración general de la Comunidad, con un desembolso inicial, en dos mil seis, del 25 %, y el resto en cinco años, tenía que haber hecho el 100 % antes del año dos mil once. Pero por lo que hemos podido comprobar, no sé si nos lo puede asegurar, hemos visto como se han convertido esos 5.000.000 de euros en 18 millones de euros, el capital social de la Sociedad pública. Nos gustaría que nos explicara los motivos de esta ampliación de capital hasta los 18 millones de euros.

Respecto a la aportación económica que recibió la Sociedad de PROVILSA, 62 millones de euros en dos mil trece, fruto de esa escisión, vemos que el grueso de los ingresos que recibe la Sociedad proceden básicamente de fondos públicos: un 60 %, más del 60 %, en los fondos de cohesión, fondos FEDER, y un 23 % que hace las aportaciones de la Junta y otros organismos públicos. Algo más de 100 millones de euros desde el nacimiento de SOMACYL hasta el año dos mil dieciséis. Por lo tanto, parece ser que lo que hacen ustedes es gestionar fondos públicos, y, por lo que ha dicho, parece que hacen de intermediarios en licitación de obra pública, salvo que existan proyectos que realice por sí solo, o por sí sola, la Sociedad sin la intervención de terceros. No sé si esto nos lo puede confirmar o corregir esta afirmación que hacemos, ¿no?

Hay otra cuestión que queremos preguntar, es sobre esa fiscalización que hizo el Consejo de Cuentas de los expedientes de contratación entre los años dos mil diez y dos mil once, tanto de SOMACYL como de PROVILSA. Nos llama la atención que el Consejo de Cuentas afirmó que esas normas internas de contratación que tiene la Sociedad pública pues deberían garantizarse dando cumplimiento a la legalidad,



entre otras cuestiones porque se podían realizar modificaciones en la contratación sin fijar las causas y no se sabía quién había aprobado esas instrucciones o esas normas internas de contratación o cuándo habían entrado en vigor.

Nosotros hemos entrado en la web de la... del SOMACYL y vemos que esas normas... esas normas internas de contratación siguen ahí, en la web de la Sociedad. Por lo tanto, nos gustaría preguntar si se han atendido las recomendaciones del Consejo de Cuentas de Castilla y León respecto a estas normas internas de contratación.

Y la última parte de la intervención tiene que ver con el endeudamiento del SOMACYL, que arrastra una deuda de 174 millones de euros; en lo que llevamos de legislatura, pues 23 millones de euros más de deuda, y parece ser que hay un aumento considerable de la deuda año tras año en un ente que en principio, pues, según nos lo vendió el Partido Popular, nacía para evitar el nivel de endeudamiento de la Junta y también porque iba a ser más ágil, más eficiente y más eficaz. Sin embargo, pues esos 174 millones de deuda pues parece ser que la Sociedad pública se ha convertido en todo lo contrario, ¿no?

Vemos que sigue existiendo un enorme endeudamiento. La deuda prácticamente es con el BEI y con el Banco Central Europeo, pero también hay otras entidades financieras, como es La Caixa, CaixaBank, BBVA, Banco de Sabadell y España-Duero. No sé cómo valora esta supuesta eficiencia y eficacia que se le encomienda a la Sociedad pública con este endeudamiento que tiene, que lejos de disminuir, como digo, pues la deuda de la Sociedad pública crece año tras año.

Estamos hablando de que ustedes gestionan dinero público, aumenta principalmente la deuda a largo plazo, vemos que hay un resultado de los ejercicios anuales negativo -casi 3.000.000 de euros- y, bueno, que puede llegar a los 4.000.000 de euros si sumamos otras cifras. Y, bueno, estamos viendo una gestión de dinero público, unas pérdidas en la gestión, gestión de dinero público que parece ser pues que no sea una buena gestión para las y los castellanos y leoneses. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor López Prieto. En turno de intervención, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien. Gracias, presidenta. Buenos días, señorías. Bueno, pues, sí, en primer lugar, bueno, pues agradecer las explicaciones del señor Bragado Muñoz y su comparencia en esta Comisión. Y, bueno, pues por parte de este grupo parlamentario haremos algunas consideraciones, seguiré en algunos momentos parte de lo que ha sido el hilo de su intervención, pero en algunos casos variaré un poco en algunos parámetros.

Quiero comenzar por decirle que, desde luego, la posición de nuestro grupo quedó clara y manifiesta ayer. Entendemos que la creación de este tipo de entidades, este tipo de chiringuitos, por parte de... del Partido Popular en la Junta de Castilla y León pues ha traído consigo... ha traído consigo cuestiones, desde luego, que repercuten negativamente, yo creo, que en lo que es los intereses de los castellanos y leoneses.



Quería decirle también que, desde luego, por parte de nuestro grupo vamos a hacerle una serie de preguntas que nos gustaría que... Algunas son aclaraciones de lo que ha comentado, algunas son novedades, sí que me gustaría que aprovechara la segunda intervención para poderlas contestar.

En primer lugar, me gustaría que nos hiciera una valoración de lo que ha supuesto para la Sociedad el que la deuda de la misma compute dentro de lo que es el espacio público después de las decisiones del Ministerio de Hacienda, en su momento, lo que repercute en lo que es nuestra Comunidad y también, por supuesto, en el futuro de la propia Sociedad.

Decirle también que, bueno, que a pesar de que nos ha hecho un análisis en la primera parte de la intervención en los modos de contratación, en lo que significa la adecuación a las leyes -la anterior y la nueva- de contratación pública, es verdad que nos ha hecho también referencia a una serie de parámetros, en este caso en una norma interna de contratación, que el propio Consejo de Cuentas de la Comunidad ha puesto en entredicho. Entonces, la segunda pregunta que le hago específicamente es: ¿en qué momento y qué órgano aprobó esas normas de contratación? ¿En qué momento y en qué lugar están aprobadas? Y si después del Consejo de Cuentas, del informe que me refería, si ha habido alguna nueva modificación por parte de algún órgano oportuno de la Sociedad para aclarar o para poner negro sobre blanco estas normas internas de contratación. También en este sentido refería, bueno, pues que a las diferentes parámetros de la Sociedad, el tema de personal, etcétera.

La tercera pregunta que le quería hacer es si considera que por parte de la Sociedad todos los parámetros relacionados con lo que son las contrataciones de personal, la adecuación, la fórmula de contratación, si todas se adaptan a las normas, en este caso, y a los diferentes informes del Consejo de Cuentas.

También me gustaría que nos explicara qué opina del informe del Consejo de Cuentas relacionado con lo que es las encomiendas de gestión, porque deja en entredicho ese informe del Consejo de Cuentas, claramente, las formas utilizadas para que por parte de la Sociedad se hagan cuestiones que perfectamente podrían estar realizadas por la propia Administración, por los propios servicios en este caso de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente.

A continuación, me gustaría también que, siguiendo ya un poco el parámetro que nos ha hablado de las sociedades participadas, de las cinco que siguen en este momento en funcionamiento y de las dos que están en proceso de extinción, sí que me gustaría que antes de esto nos comentara, porque no ha dicho nada, lo que supuso para la Sociedad... no ha hablado nada de PROVILSA, ¿no? Qué significó para la Sociedad cuando se produjo por parte de la Junta de Castilla y León la adaptación de una serie de entidades de estas características y la absorción o, bueno, o la coparticipación o la fórmula empleada para lo que significa que PROVILSA formara... pasara a formar parte de, en este caso, de SOMACYL. Sí que me gustaría que nos hablara del impacto que supuso en la Sociedad en ese momento de la llegada de PROVILSA y todo lo que tenía detrás aparejado, con proyectos, algunos de ellos faraónicos, relacionada... relacionados con la vivienda y las políticas del Partido Popular en la Comunidad.

En cuanto a las actividades participadas, me gustaría desde luego que nos comentara. Ha hablado, bueno, pues siguiendo alguna de ellas, el tema de Garray,



me gustaría también que nos comentara qué supone desde luego para SOMACYL un proyecto faraónico que lleva dando muchísimo tiempo, bueno, pues una serie de problemas, que está todavía sin saber muy claro el horizonte, qué supone desde luego, tanto financieramente como para lo que es el impacto económico en la Sociedad, este macroproyecto digamos ya del pasado, porque ha pasado mucho tiempo, no porque no sea de actualidad, ¿no?

En cuanto al tema de Altura, sí que nos ha comentado que es una sociedad que en este momento, bueno, pues no tiene... está en vía de extinción. Nos ha comentado la participación del 24,5 % de SOMACYL y de Ponferrada Gestión Urbanística, Sociedad Limitada -si no he tomado mal los datos, porque es verdad que... que muchos datos, pues han sido cogidos, pero sí que en mis notas, en lo que es la aparición... en información, incluso, de la propia sociedad, en su página web-; sí que me gustaría saber quién era exactamente, si tiene los datos, Ponferrada Gestión Urbanística, Sociedad Limitada, porque no... no lo ha comentado.

En cuanto al proyecto de... el proyecto en sí de... que está poniéndose en marcha en... en Cubillos del Sil, en León, en... en el polígono, sí que me gustaría saber la fecha en la que se adquirieron los terrenos, porque realmente, por los datos que tiene este grupo parlamentario, fue una adquisición realizada antes de la propia subasta que realizó el Ministerio de Industria en su momento, y creo que sí que es importante conocer cuál es la fecha exacta en la que se compraron los terrenos, digamos, en la futura ubicación de esta planta.

También si, desde luego... nos ha comentado el plazo del primer trimestre del dos mil veinte para su puesta en funcionamiento, nos ha comentado que es una empresa que tiene el suficiente recorrido y experiencia para llegar a ese proceso, pero si realmente cree que en este año que queda, digamos, estará despejada la incógnita y comenzará a funcionar, porque, desde luego, las expectativas que se han generado en la comarca creo que se tiene que dar una respuesta clara si realmente en el dos mil veinte -creo que es en marzo de dos mil veinte- estará... estará en funcionamiento lo que es la planta en... en Cubillos, ¿no?

En cuanto a... a esta planta, también, de Cubillos del Sil me gustaría hacerle una pregunta, una serie de preguntas también, que, bueno, pues que son seguramente incógnitas, que, bueno, pues que yo creo que es bueno hoy, además en Comisión, en estas Cortes, poder... poder completar. Me gustaría saber si el domicilio social de la empresa se ha situado en Castilla y León. Me gustaría saber también la vinculación que tiene Fuerzas Energéticas del Sur de Europa I, S. L., con Forestalia. También me gustaría saber si existe alguna participación del EREN en el proyecto, en el proyecto de... de la planta de biomasa. Y también, en este caso, me gustaría conocer si existen ya, por parte de la... de la Confederación Hidrográfica, por parte de las diferentes Administraciones públicas que están involucradas y que necesitan autorización, algún tipo de permiso, si ya están en marcha todo tipo de autorizaciones para su... su puesta en marcha definitiva.

Por alguna pregunta más relacionada con los proyectos de actividades participadas, me gustaría conocer... es verdad que nos ha desgranado algo más de información hoy relacionada con Ribpellet, con la oportunidad de ampliación, de puesta en marcha para llegar al volumen máximo -creo recordar, de 40.000 toneladas- que nos ha comentado en su intervención. Me gustaría saber si eso ya es efectivo, si ya podemos decir que se va a llegar a ese volumen de producción y si



con ese volumen sería... o sea, sería el idóneo para que la planta no diera pérdidas, y si tiene pensado, por parte de SOMACYL -como entidad participada con... con el resto de la misma-, de poner otras medidas encima de la mesa para permitir que esta sociedad, pues... pues deje de dar... deje de dar pérdidas, ¿no?

En cuanto a... a lo que es las... las de Calor Soria, sí que me gustaría que nos comentara -porque no lo ha dicho- si tiene el balance de las mismas, si estamos en balance positivo, si existe todavía algún tipo de pérdidas; es decir, pues igual que ha hecho con las otras, que nos comentara en este sentido, en la misma, cómo se encuentra en la actualidad, pues el volumen de esa sociedad, ¿no?

Y para finalizar, para finalizar, un poco, pues decirle que... que, bueno, que lo que por parte de este grupo parlamentario le reclamamos es, pues bueno, es... como ve, son respuestas más específicas, relacionadas con el asunto, y le agradecemos la explicación que ha hecho, relacionada... bueno, es verdad que da el tiempo que da de sí para... para hacerlo de esta manera, pero sí que nos gustaría, desde luego, que nos aclarara esta situación y que nos respondiera, pues en su intervención, con estas dudas, que alguna de ellas son de carácter económico -estas son de carácter técnico-, pero sobre todo con las primeras que le hacía, referidos claramente al horizonte de la deuda, el horizonte de la Sociedad, y, desde luego, a cuáles son los parámetros que desde el propio SOMACYL se siguen, con un Consejo de Administración que -aprovecho en decir- es la mera Junta de Castilla y León. Porque hasta que se ha puesto encima de la mesa por parte del Consejo de Cuentas la necesidad de, al tener encomiendas de gestión con diferentes entidades públicas, la presencia de la Federación de Municipios y Provincias de Castilla y León en el Consejo de Administración, ha sido un ente demasiado, digamos, negro, demasiado difícil obtener información y, desde luego, que ha contribuido a generar ciertas polémicas que, en este caso, creo que la sociedad demanda transparencia e información. Y eso, desde luego, desde este grupo es lo que le reclamamos. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Aceves. Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Cruz García.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Gracias, señora presidenta. Buenos días. Sean mis primeras palabras para dar la bienvenida a don Jesús Bragado y agradecerle su comparecencia, en un nivel de detalle en el que ha profundizado más allá de lo que ayer le planteó el propio responsable máximo de la fundación SOMACYL, el director general don José Manuel Jiménez, y en el que yo creo que ha hecho una explicación detallada de lo que ha sido la evolución de la Sociedad desde su creación en el año dos mil seis; ese... lo que algunos han denominado "chiringuito", que se aprobó en esta Cámara en una ley que contó, en aquel momento, con el apoyo del Partido Socialista del señor... del candidato entonces, del señor Villalba. Yo creo que lo que ha hecho hoy el portavoz del Grupo Socialista es enmendar... es algo muy común que el PSOE se enmiende a sí mismo, el PSOE de Pedro Sánchez no hace más que enmendar la historia reciente del PSOE serio que conocíamos hasta hace poco tiempo. Y ese ha sido un ejemplo en el día de hoy, cuando dicen "creamos un chiringuito", que ellos votaron a favor. *[Murmullos]*.

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Señor Aceves, por favor, no tiene usted el uso de la palabra.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Pero yo lo que quiero poner de manifiesto es que usted ha puesto para... bajo nuestro punto de vista, tres cuestiones que son fundamentales. Y es verdad que en esta Comisión, que partía con el objeto de analizar el sector público de la Comunidad, un sector público que, como todo el mundo reconoce en sus intervenciones, se ha reducido sustancialmente, fruto de un plan de racionalización que se puso en marcha en la anterior legislatura y que motivó reducir el gasto corriente del sector público de la Comunidad en un 50 %, y que los datos que usted ha reflejado en la mañana de hoy así lo ponen de manifiesto. Porque, por poner un ejemplo, no es cierto que la masa salarial del SOMACYL hoy sea la misma que en el año dos mil diez, y los propios portavoces que me han precedido lo han puesto de manifiesto: en el año dos mil diez la masa salarial de SOMACYL eran 3.000.000 de euros, en el año dos mil dieciocho la masa salarial de SOMACYL son 2.000.000 de euros.

Por lo tanto, ha habido una reducción significativa en materia de personal y la estructura básicamente del personal de SOMACYL no ha variado en los últimos años: el personal de estructura ha pasado de 34 personas en dos mil dieciséis a 37 en dos mil diecisiete y a 35 en el año dos mil dieciocho. Y el personal operativo es donde ha habido un crecimiento, que obviamente yo creo que se puede justificar, especialmente motivado por las actuaciones que se llevan a cabo, donde hace falta personal de mantenimiento operativo para garantizar la gestión, como puso ayer de manifiesto en su comparecencia el máximo responsable de SOMACYL.

Y la situación a día de hoy es que hay 66 personas, cuando en el propio debate se ha puesto de manifiesto en el día de hoy que en SOMACYL llegó a haber más de 100 trabajadores. Por lo tanto, no es cierto que no haya habido una evolución a la baja del personal, lo que pone de manifiesto -a mi criterio y a criterio del Grupo Parlamentario Popular- un criterio de eficiencia y de eficacia.

Y en segundo lugar quiero poner de manifiesto que usted lo que ha dejado meridianamente claro es que el SOMACYL se ha ajustado, en todo caso, a la Ley de Contratos del Sector Público que en su momento ha estado vigente. Ha hecho usted referencia a que en su creación se ajustó a la Ley 30/2007, que se ha ajustado a las modificaciones posteriores, y que, incluso, ha puesto de manifiesto que ha sido el primer ente de la Comunidad que ha vinculado una contratación a la Administración electrónica, de acuerdo con las modificaciones de la última Ley de Contratos del Sector Público, que se puso definitivamente en marcha de forma obligatoria en marzo del año dos mil dieciocho. Lo que pone de manifiesto que ha habido, obviamente -como no puede ser de otra manera-, una sujeción total a la legalidad vigente en materia de contratación pública para ese volumen muy importante de contratación, que usted ha cifrado desde su creación en más de 370 millones de euros desde el año dos mil seis hasta... hasta el momento actual.

Usted ha puesto de manifiesto otra cuestión, que también la... lo hizo ayer, que es que además hay un control de legalidad de los pliegos tanto de prescripciones técnicas como de prescripciones administrativas, que efectúa no solo internamente el SOMACYL, sino también la Asesoría Jurídica de la Junta de Castilla y León, para



ajustarse a la legalidad establecida en la contratación, y que, aparte, toda la actividad económico-financiera, como no puede ser de otra manera, como beneficiario de fondos europeos, está sometida a las auditorías, tanto externas –que ayer puso de manifiesto el máximo responsable de SOMACYL– como a las auditorías internas, que se fijan tanto por la Intervención General de la Administración, la intervención delegada y también por la Dirección General de Presupuestos de la Junta de Castilla y León.

Y creo... que creo que eso son elementos determinantes para decir que hay un control absoluto de legalidad económica, jurídica y financiera y que SOMACYL, obviamente, está trabajando para ganar en eficiencia y en eficacia y poniendo en marcha proyectos muy importantes en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

Quiero también matizar alguna manifestación que se ha hecho respecto de lo que es la competencia de SOMACYL respecto al sector privado, ¿eh? Yo creo que el portavoz de Ciudadanos ha manifestado que hay una cierta preocupación en su grupo parlamentario por la competencia que puede efectuar SOMACYL, considerando que las empresas en las que participa son empresas públicas. Y yo lo que quiero poner de manifiesto es que son empresas participadas, minoritariamente, por parte de SOMACYL en el resto de los entes. En ningún caso son empresas públicas. Y esa es una realidad.

En nuestra Comunidad se ha puesto en marcha, no solo por el SOMACYL la partici... SOMACYL la participación en empresas que actúan en igualdad de competencia en el mercado, por mucho que estén participadas, porque esa participación, en ningún caso, en ningún caso, supera el 50 %; y la participación de SOMACYL en los proyectos que usted ha puesto de manifiesto es una participación minoritaria, que creo recordar, en el mayor... la mayor de las participaciones, se sitúa en el 24 % en una de las sociedades a las que ha hecho usted referencia.

Por ir finalizando. Yo creo que su comparecencia ha servido para que conozcamos, desde el Grupo Parlamentario Popular y creo que desde el resto de los grupos, con mayor detalle la actividad que está desarrollando SOMACYL. Que lo está haciendo, a nuestro criterio, con unos niveles de eficiencia y eficacia y de solvencia bastante importantes. Pero creo que SOMACYL –y se lo planteaba ayer al máximo responsable– tiene que afrontar retos de futuro.

Y ha habido una referencia al tema concreto, por parte del portavoz de Ciudadanos, a lo que es la necesidad de avanzar en la depuración de las aguas residuales en nuestra Comunidad, con el objetivo –ya cumplido esta legislatura– de conseguir que todos los municipios de más de 2.000 habitantes tengan depuradas sus aguas residuales. Queda mucho trabajo por hacer.

Y es verdad que, me consta, que SOMACYL tenía una iniciativa... una iniciativa que puso en marcha y que se estuvo estudiando para avanzar en esa materia de depuración de aguas, que implicaba afrontar –obviamente, cuando se habla de endeudamiento, cuando se invierte, hay una deuda importante–, que afrontaba un plan con un nivel de endeudamiento importante para afrontar la depuración de las aguas del conjunto de los municipios de la Comunidad de Castilla y León, de esos municipios más pequeños que no tienen capacidad financiera para poder afrontar las actuaciones, pero que, con la modificación por parte de la Intervención General del Estado en el planteamiento de que la deuda de SOMACYL compute, creo que ha



sido un varapalo importante para poder afrontar un mayor nivel de inversión y poder acometer esas actuaciones que podían estar estudiando.

Y en el día de ayer le planteaba al máximo responsable de SOMACYL, y hoy se lo planteo a usted, que... porque creo que es el momento también de avanzar en el ámbito de la construcción de una vivienda de protección pública, en régimen de venta o en régimen mixto de venta y alquiler, especialmente en los municipios de menor tamaño. Porque, una vez que se empieza a vislumbrar una mejora en el sector de la construcción, creo que es fundamental acometer vivienda en un régimen... en régimen de protección en los municipios de nuestra Comunidad, a los efectos de poner una vivienda económica y accesible, especialmente en el mundo rural, que pueda, además, ayudar a luchar contra el problema de la despoblación que tenemos en esta Comunidad. Y creo que es un ámbito en el que SOMACYL puede avanzar sustancialmente.

Y me gustaría conocer su parecer personal sobre estas dos cuestiones. Sobre el avance en materia de depuración, si el planteamiento de la modificación de criterio -por parte de la Intervención General del Estado- en el que la deuda de SOMACYL compute a efectos de la deuda del conjunto de la Comunidad ha supuesto un problema para poder afrontar, obviamente, ese plan de desarrollo de la depuración de aguas en municipios de menor tamaño. Y también su opinión personal sobre la posibilidad y la potencialidad de desarrollo de la vivienda de protección pública en los municipios de Castilla y León de menor tamaño, y especialmente en las zonas rurales.

Termino agradeciendo su intervención, que, como digo, ha servido para que conozcamos con un mayor detalle y una mayor profundidad la labor que está desarrollando el SOMACYL, y que creo que se ha puesto de manifiesto que es una buena labor, con criterios de eficiencia, de eficacia, de cumplimiento de la legalidad y de máximo control económico y financiero. Nada más y muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz García. Tiene la palabra, para dar contestación, señor compareciente.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE SOMACYL (SEÑOR BRAGADO MUÑOZ):

Empezamos por Ciudadanos. En cuanto a competencia desleal a otras empresas. Yo creo que no, que no, que no, esto no... no se produce. Y, de hecho, en nuestras actuaciones, quizá lo que ocurre es lo contrario, que hemos intervenido en aquellos sectores que son innovadores, que afectan a renovables, que desarrollan la biomasa. Y, efectivamente, creo que nuestra intervención pues ha ayudado, ¿no?, a desarrollar esos sectores y a que empresas privadas que, bueno, pues, desgraciadamente, el tamaño en Castilla y León de este tipo de empresas de servicios energéticos o de alumbrado, pues son tamaños medios y, bueno, pues necesitan a veces de... de la ayuda de un tercero, en este caso de una sociedad pública, pues para lanzar estos proyectos, ¿no?

En el tema de redes yo lo veo clarísimo. Es decir, el tema de Soria o el tema de Valladolid -de la Universidad- que promovemos nosotros, pues yo estoy casi convencido que en ninguno de los casos esta iniciativa hubiera partido cien por cien de



iniciativa privada. Bueno, pues porque hay que poner muchos elementos en juego, y hay que poner muchos actores también en... en coordinación y en... en el mismo objetivo, ¿no?, que es lanzar un proyecto que tiene una duración pues, en algunos casos, de dieciocho meses, veinticuatro meses, y con gran incertidumbre, ¿no?

Hay muchas incertidumbres en estos proyectos. Por un lado, el recurso. Pues... pues el recurso, que es importante, bueno, pues tanto entidades financieras como clientes pues tienen sus dudas. Igual que nos planteaba: pues ¿hay suficiente biomasa para... para todos? Yo creo que sí. El tema es que cuando uno se lanza a un proyecto, pues el privado conoce seguramente la parte de instalación perfectamente, pero la parte del recurso pues no tiene ese conocimiento que, en el caso de SOMACYL o de otras empresas que manejan biomasa, pues pueden conocer, ¿no?

¿La financiación? Pues también es importante la financiación. Estos proyectos pues, lógicamente, exigen grandes desembolsos iniciales y un período de retorno largo. Estamos hablando de quince años, veinte años, veinticinco años, ¿no? Pues el apoyo también, como minoritarios, de una empresa pública, pues hace un poco más transparente, hace un poco más fiable esa petición de... de financiación complementaria a entidades, que, no nos olvidemos, al final, estos proyectos intervienen bancos, intervienen fondos propios de los... de los... de los socios, ¿no?, y estos bancos, pues... -hablo del que más nos afecta, el Banco Europeo de Inversión y el Banco del Consejo de Desarrollo de Europa- pues estas entidades ven bien, ven bien, y apuestan para que en estos proyectos intervenga una sociedad pública acompañando a los socios privados.

Luego, en ese aspecto, yo creo que competencia desleal no, sino todo lo contrario, que ha facilitado a empresas privadas pues el poder realizar proyectos que de otra forma, si fueran ido... ido ellos solos, pues seguramente estarían todavía en una fase de tramitación o nunca se hubieran desarrollado.

En cuanto a la plataforma electrónica, pues sí, sí. Yo, por lo que he podido comparar con otros entes, otros organismos y otros compañeros, pues, efectivamente, siendo una herramienta muy buena, pues, como todo cambio, ha supuesto un cierto freno, una cierta paralización, bueno, pues por la propia inercia que llevamos los... los técnicos, ¿no?, en este tipo de... de situaciones, que estamos acostumbrados a una norma anterior, a un sistema anterior, y hay que modificar nuestros procedimientos y la forma de funcionamiento. Bueno, pues sí que es verdad que ha podido retrasar, en algún caso, ciertas licitaciones, pero yo creo que debemos estar contentos porque hemos ganado mucho con la nueva norma, ¿eh?

Yo creo que todo el proceso de comunicación electrónica, y que todo quede reflejado en una plataforma única del Ministerio, pues es algo muy interesante, algo muy válido y, sobre todo, que permite un acceso por... por todas las personas u organismos a este tipo de licitaciones. Y, por lo tanto, llega... puede llegar a más y fomentar, incluso, pues la participación de más sociedades. Luego yo la plataforma la veo con muy buenos ojos. Es verdad que ha tenido una cierta complicación pues de tipo de accesos, tipos informáticos, conocimientos previos de cómo funcionaba. Pero, bueno, actualmente, ya que ha pasado prácticamente un año, pues considero que la... la mejora ha sido muy buena y muy interesante.

En cuanto... había una pregunta de criterios de objetivos de valoración, un poco mezclado con el personal. Cuando me refería a 75-25, estaba hablando de



licitaciones, propiamente de obras, servicios o suministros, ¿eh? Lo que hacemos es aplicar un 75 % a fórmulas que nos da directamente la puntuación, y un 25 % a criterios técnicos. Criterios técnicos que valoramos internamente y que también la ley reconoce como válidos estos criterios, pero tiene un carácter más subjetivo, no objetivo.

Bueno, nuestra experiencia es que, con esta 75-25, pues las condiciones de fórmula prácticamente son las que deciden cualquier licitación. Es decir, lo único que hace el otro 25 % es matizar en algunos casos la puntuación, pero los... fundamentalmente el concepto económico precio, más otros conceptos que se establecen por fórmula, son los que determinan cuál es la mejor oferta y cuál es el adjudicatario. Con lo cual, bueno, pues yo creo que en este aspecto somos muy transparentes.

En este aspecto, señalarles -y aparece en el informe del Consejo de Cuentas- que en su día, cuando se hizo la revisión del año dos mil diez-dos mil once, nos matizaron que ahí no éramos muy claros en este tipo de conceptos, de valoración. Y lo que hicimos, tomando nota de su propuesta, fue modificar la fórmula. Entonces, pasamos de una fórmula que era una curva hacia una asíntota, y que efectivamente, como dice el propio informe del Consejo de Cuentas, no asignaba la totalidad de los puntos a la mejor oferta, la sustituimos, desde el año dos mil trece... dos mil doce-dos mil trece, por una nueva fórmula que era una recta. En esta fórmula de la recta ya automáticamente la mejor puntuación se le otorgan el máximo de puntos, y el resto de ofertas lo que se hace es un reparto proporcional en base a la oferta. Con lo cual damos cumplimiento a lo que nos sugería el Consejo de Cuentas y hicimos esa modificación. Por lo tanto, decir que la fórmula que utilizábamos antes, esta curva asintótica, pues no la inventamos nosotros, vamos, la utilizaban otros organismos, otras Administraciones; y nosotros, pues, evidentemente, le dábamos validez igual que otros organismos. Pero, bueno, digamos que siguiendo las recomendaciones del Consejo de Cuentas procedimos a modificarla.

Criterios técnicos también, no era un tema de defecto, sino un tema de matizaciones, que en algunos casos juntábamos varios criterios y no determinábamos exactamente la ponderación de cada criterio. Bueno, pues eso también ha sido un elemento que hemos tenido en cuenta de mejora, y en... a partir de ese informe del Consejo de Cuentas, lo que hacíamos era distribuir bien los criterios, identificar cada uno de ellos y la valoración asociada a cada uno de los criterios. Con lo cual también dimos cuenta a esa propuesta que nos planteaba el informe.

En cuanto llegar con inversiones a más lugares, pues es nuestro deseo, ojalá. Pero, por otro lado, también nos mencionan que SOMACYL se está endeudando. Pue es que no queda más remedio, al final estas inversiones cuyo período de retorno es muy largo, 20-25 años, bueno, pues tiene una fase inicial de mucha inversión, y por detrás SOMACYL lo que tiene es mucha financiación. Y tenemos mucha financiación porque, como ustedes decían, y respondo a alguna otra pregunta que me decían, efectivamente, el capital de SOMACYL inició en 5.000.000 y actualmente son 18.

Y esa es toda la aportación que tenemos de capital. A partir de ahí, lo que tenemos es o endeudamiento o programa de fondos. Que el programa de fondos lo que hace es aportaciones que permiten mejorar la tarifa, ¿eh? Supongamos que hiciéramos depuradoras o potabilizadoras sin programa de fondos, pues significaría que los precios del metro cúbico, tanto potabilizado como depurado, serían otros.



Porque al final lo que tenemos que repercutir, igual que el resto de sociedades que operan, son todos los costes al agua. Bueno, pues realmente si esos fondos estructurales (FEDER, Cohesión) no existieran, pues no pagaríamos a 1 euro el metro cúbico de agua, sino que estaríamos pagando pues seguramente a 3 o 4.

Bueno, pero es una práctica que está generalizada en toda España y es muy complicado el poder llevar este tipo de infraestructuras sin contar con un programa de fondos por detrás porque entonces los precios serían otros. Tampoco serían abusivos, porque estamos hablando de 1 euro/metro cúbico, estamos hablando de 1 euro por 1.000 litros de agua. Si hacemos la comparación pues con el agua que bebemos embotellada, o con servicios de internet, o con, bueno, telefonía, pues realmente es un servicio público muy barato, pero es verdad que desde siempre el precio, bueno, pues ya lo conocemos, tiene toda la parte de operación y algo de amortización, pero no tiene todos los costes asociados que debería tener.

En cuanto tema de plantilla, que ha salido, 66 personas, incrementos, autónomos. Voy a contestar a Ciudadanos. Y, de paso, también mencionaba Podemos una fase donde éramos 100 personas y el coste salarial era... era más alto. Sí, efectivamente, durante el año dos mil... recordar nueve-diez, es verdad que hubo un incremento importante de plantilla, pero tenía un fin temporal, ¿eh?, no era plantilla estable, ¿eh?, obedecía a unas encomiendas que en su día nos encargó la Junta, por un período de año y medio-dos años, para tramitación de temas forestales, recursos; y, digamos, estaba acotado, tenía una duración de año y medio-dos años, y entonces hubo una captación importante de personal temporal y a la finalización de la encomienda pues este personal terminó.

De hecho, el personal de SOMACYL pues ha ido evolucionando y es estable. El personal de estructura es verdad que en el año dos mil diez podía en 20 personas, actualmente se mueve en 35; estamos hablando de 35 personas técnicas, gente titulada, que se reparte entre tres áreas: el área de infraestructuras, con todas las 6 instalaciones que llevamos; el área de recursos naturales, biomasa, plantaciones de chopos; y luego la parte de administración-contratación, servicios de... digamos de apoyo general. Más o menos, 35 personas da para que en cada área, estas tres grandes divisiones, pues dé para unas 11 o 12 personas. Bueno, pues yo creo que en ese aspecto, teniendo recursos suficientes, somos un poco austeros, ya nos gustaría tener algún recurso más.

Y en cuanto a la operación, pues vamos creciendo porque entran nuevas instalaciones. Y, bueno, pues la experiencia nos demuestra que aunque haya una supervisión de todas las instalaciones por nuestro personal técnico, en muchos casos preferimos personal propio a tener personal contratado externo, subcontratado. Y, bueno, por eso vamos incrementando. La verdad es que la calidad del servicio, el tiempo nos da la razón, y mejora la calidad y tenemos una... un seguimiento diario mucho más importante. Tengan en cuenta que cuando hay un problema de calidad de las aguas o cuando hay un problema de una parada de una instalación o falta de calor o cualquier otro problema, el primero que recibe la llamada son los técnicos de SOMACYL, luego nosotros somos la primera puerta o la primera... el sitio donde llamar por los ayuntamientos, por los usuarios que reciben nuestros servicios. Y, por lo tanto, pues nos gustaría estar dotados lo mejor posible.

Evidentemente, también no podemos crecer indefinidamente y buscamos un equilibrio entre el personal propio y personal externo, ¿no?, para llevar nuestras



instalaciones. Porque, además, aunque sean a largo plazos, pues bueno, pues, digamos, podemos buscar sinergias, compartir recursos, compartir medios, y una persona no está en la instalación, sino que puede llevar varias instalaciones de la zona y eso nos permite mejorar nuestro coste de operación y, digamos, la presencia de nuestro personal.

La participación... yo creo que me preguntaba en Compañía Comercializadora de Biomasa, es un 24 % la que tenemos, ¿eh?, es un 24 %. Y la limitación, bueno, pues es que nosotros procuramos tener una participación minoritaria. Es verdad que solemos estar entre un 20-24. Y en el caso de Gestamp, que fue de las primeras sociedades donde participamos, es un 10, pues básicamente porque también muchas veces limitamos nuestra aportación, digamos, dentro de la sociedad. En un proyecto de 60 millones, con unos fondos propios pues en torno a 16 millones de euros, bueno, pues, digamos, el tener una participación de 10 a 20 pues modifica la aportación, ¿no? Entonces, bueno, por eso elegimos un 10 % en lugar de una participación mayor.

En las redes de calor, volviendo un poco al sistema de si entramos en competencia o no, pues en el tema de redes de calor es que nos llaman, es que ni siquiera nosotros buscamos entrar en redes de calor, sino que nos llaman para poder participar. Nosotros estamos abiertos a colaborar con todas las empresas privadas y nuestra puerta está abierta, simplemente buscamos que sean proyectos serios, que sean viables, que tengan recursos y que exista una viabilidad técnica y económica, y nosotros pues evidentemente participamos. Nos gustaría hacer más.

La realidad es que dentro de las líneas del BEI, que hay una específica que financia proyectos de redes de calor y... e instalaciones que utilizan la biomasa, pues la verdad es que no lo hemos agotado, ¿eh? Ahí teníamos un máximo de inversión de 70 millones a hacer en un horizonte de 5 años y no hemos llegado a agotar los 70 millones. Y, bueno, pues nuestro deseo hubiera sido agotarlo, pero es que a veces falta iniciativa privada que desarrolle más estos proyectos; o en el tiempo, la duración del tiempo, pues se nos va de esos plazos que tenemos de disponibilidad.

En cuanto a Cubillos del Sil, que ha sido la pregunta de si hay biomasa, bueno, pues dense cuenta que, insisto, Cubillos del Sil lo financia un grupo de bancos bajo la modalidad de *project finance*, y evidentemente toda la documentación que se aporta para la viabilidad del proyecto pues tiene que estar supervisada por organismos técnicos, ¿no? Entonces, de cara a la biomasa, pues existe un estudio importante, relevante, de demanda de biomasa potencial que puede utilizar la planta en un radio de 150 kilómetros. Por lo tanto, si el estudio ha sido positivo y la posibilidad de obtener biomasa es superior a la demanda, pues entiendo que esto está cubierto y lo han valorado los servicios técnicos de los bancos; nosotros, por supuesto, también.

¿Contribuir más al mundo forestal? Pues estoy de acuerdo, estoy de acuerdo que al final pues se deben incentivar políticas de reforestación, que ya existen; como todo, puede ser insuficiente o no, eso es un criterio a valorar por la propia Administración, pero evidentemente la apuesta forestal creemos que es relevante y es un sector muy importante a desarrollar. Nosotros contribuimos a esta apuesta. Como ayer decía nuestro consejero delegado, nosotros gestionamos 9.000 hectáreas de chopos, ¿eh?; yo creo que somos uno de los mayores productores de chopos de Europa. Entonces, bueno, nosotros sí entramos en esa política, pero llegamos hasta donde podemos llegar; nosotros manejamos 9.000 hectáreas, ojalá que tuviéramos



capacidad, medios y recursos financieros para manejar mucha más... mucha más volumen, ¿no?

Ya me he referido al tema del capital, tema de las tarifas. Pues voy a incidir un poco más en el tema del personal. Bueno, cuando inició SOMACYL, pues la verdad es que sus tarifas y su actividad pues yo todavía recuerdo los primeros años, que empezó facturando 1.000.000 de euros, 2.000.000; actualmente estamos, en los últimos tres años, en unas cifras de 23-24 millones de euros, ¿no?, de tarifas, de facturación. Claro, el personal actualmente... los salarios son 2.000.000 de euros, y si sumásemos la Seguridad Social, estaríamos hablando de 2,7 millones de euros, ¿no?, digamos coste total de personal.

Bueno, pues eso lo que nos lleva es -por darles un dato- a que el salario medio de SOMACYL -si lo encuentro- pues está en torno a unos... -sí, aquí lo tengo- salario dos mil dieciséis es uno coma... 1.658.000 euros (solamente salario); en dos mil diecisiete, 1.990.000; y dos mil dieciocho, 2.041.000. Si lo dividimos entre el número medio de plantilla (51 en el dos mil dieciséis, 66 en el diecisiete y 66 en el dieciocho), da un salario bruto medio de 32.526 euros en dos mil dieciséis, 30.158 en el dos mil diecisiete y de 30.929. Con lo cual, pues yo creo que el coste salarial está contenido. Y sobre la cifra de facturación, estaríamos hablando de un 9-10 %; y, añadiendo la Seguridad Social, en torno a un 12 %.

Bueno, yo creo que seguimos siendo austeros en nuestros recursos, pero, bueno, damos cabida, digamos, a poder realizar los servicios técnicos, explotaciones y proyectos que estamos realizando, como ya conocen por las actividades que desarrollamos.

En cuanto a la fiscalización del Consejo de Cuentas, ha salido varias veces el tema de las normas de contratación. Pues, efectivamente, el año dos mil diez, once, había defectos; lo reconocemos, hemos mejorado, hemos sustituido y hemos modificado estas. Y, evidentemente, en la situación actual estas normas, aunque sigan colgadas en la web -que, bueno, pues ya revisaremos el por qué siguen-, no tienen aplicación. Digamos, con la nueva Ley de Contratos del Sector Público, estas normas han dejado de tener aplicación, ¿no?

Endeudamiento, 174 millones. Bueno, pues sí. Parece alto, pero estamos hablando de unas cifras de activos que superan los 200 millones de euros. Entonces, bueno, pues si nuestra forma de financiación tiene que ser bancaria, pues evidentemente las cifras son altas. Es verdad que computa la deuda, y esto -y respondo a varias preguntas que han dicho- pues desde el dos mil dieciocho, que es cuando nos ha afectado, pues supone un freno. Es verdad que antes éramos más inversores, antes teníamos unos objetivos de inversión más altos, en torno a 40-45 millones de euros, en años anteriores, y es verdad que esto ha supuesto un cierto frenazo en SOMACYL. No es que no hagamos las actuaciones, sino que las hacemos en períodos más largos, ¿eh?, supone un cierto retraso en la distribución de las inversiones.

Bueno, ¿por qué se ha producido esto? Pues al computar con la Junta, pues estamos bajo las directrices de la política de la Junta de Castilla y León. Entonces, no de ahora, sino de siempre, cualquier financiación nueva, adicional, pues exige la supervisión de la Dirección General del Tesoro. Y, bueno, pues entonces, con la planificación que tenemos y el cómputo global, pues nos distribuyen o nos marcan qué directrices de inversión podemos realizar. Y es verdad que en dos mil dieciocho pues este frenazo se ha notado, ¿no?



El pago de la deuda, que quizás no ha salido, pero me refiero a ello. Bueno, pues hay que decir que nuestro objetivo y todos nuestros proyectos tienen que producir un retorno. Es decir, el hecho de vivir de bancos, tenemos que pensar que nuestros proyectos tienen que pagar la deuda y sus intereses, ¿no? Con lo cual, es verdad que proyecto que no sea autofinanciable, pues difícilmente vamos a meternos SOMACYL; entonces, de cara a nuevos proyectos, es lo primero que evaluamos. Nos gusta hacer muchas cosas, queremos hacer muchas cosas, pero tiene que estar garantizado que el repago de la deuda se va a producir.

Bueno, la tranquilidad de cara a nuestros supervisores o a ustedes pues es que tenemos una facturación recurrente de esos 24 millones, y aproximadamente un 25 o 30 % de esa facturación es la que se dedica a devolver la deuda, ¿eh? Sí que es verdad que son períodos muy largos, pero también nuestros... nuestra actividad se desarrolla, como les he dicho antes, en períodos muy largos; estamos hablando de 20-25 años. Con lo cual, la deuda está casada con nuestra generación de ingresos, con nuestra financiación obtenida a través de las tarifas de las distintas actividades.

Las encomiendas de gestión, que también mencionó el grupo... el representante del grupo del... del Partido PSOE. Pues, bueno, pues, efectivamente, nosotros hemos intentado dar respuesta a la encomienda de gestión, y entendíamos, y entendemos, que cumplimos los requisitos que se nos piden, en cuanto a medios técnicos, en cuanto a presencia en el control de representantes de las federaciones de municipios y en cuanto pues la exigencia del volumen de facturación exigida, ¿no?

Bueno, es verdad que hay discrepancias al respecto: si cumplimos o no cumplimos. Y, bueno, pues, entre los efectos que ha tenido el... estas dudas en las encomiendas de gestión, es que... toda la parte de alumbrado, donde yo creo que estamos haciéndolo bien. Se hicieron algunas actuaciones de alumbrado en municipios, donde creo que se han valorado positivamente -pienso, por ejemplo, en Ponferrada, o pienso en otros municipios: Nava del Rey, etcétera-, bueno, pues que al final se ha llevado a cabo una sustitución de unas infraestructuras por unas más modernas, tipo led, pero desde estas dudas jurídicas que surgieron, pues se han paralizado, ¿no?

Bueno, pues si la iniciativa privada o los propios ayuntamientos lo sacan, encantado; si es de lo que se trata, de hacer nuevas actuaciones. Yo me consta que en algunos municipios pues no se ha podido, y seguirían interesados en hacer este tipo de actuaciones, pero no pueden hacerlas por un tema presupuestario o porque la iniciativa privada pues no llega allí, ¿no?, la fórmula de tipo... tipos ¿no?

Y en cuanto PROVILSA, pues PROVILSA, bueno, pues incorporó a SOMACYL ciertas ramas de la actividad, no todo PROVILSA. Esto supuso aportar la parte de VPO y la parte de CyLoG, la parte de Nissan, etcétera. Bueno, ya supuso una reducción, porque el personal de PROVILSA no se incorporó enteramente a SOMACYL, sino que solamente se incorporaron creo recordar que 6 personas; el resto pues finalizó su actividad. Y, bueno, pues fueron aportaciones que nosotros recibimos.

Y en el caso de VPO, bueno, pues estamos dándole respuesta mediante la venta de las viviendas que recibimos, terminando algunas promociones y, luego, pues fomentando el alquiler en los últimos dos años, porque en algunos casos pues hay municipios donde es más complicado pues... pues llegar a la venta, ¿no?;



son aquellos con opción a compra, y, bueno, esta fórmula parece que ha tenido aceptación. Pues nos gustaría hacer más VPO, ¿eh?, nos gustaría hacer VPO, y, evidentemente, como todo, es un tema de oportunidad y de demanda. Aquellos municipios que lo solicitan, les escuchamos, vamos, analizamos, y si entendemos que la promoción es válida y que existe la demanda adecuada para poderlo financiar, pues ahí estamos. Por supuesto que nuestra intención es siempre llegar a todas las posibles actuaciones que se nos solicitan.

Altura, que antes la ha mencionado, Altura, Alternativa de Técnicas Urbanas. Los socios eran Pongesur, que era una sociedad municipal donde participaba el Ayuntamiento de Ponferrada, y SOMACYL. Está disuelta, se disolvió en el año dos mil dieciséis, ¿eh? Pretendía realizar actuaciones dentro del ámbito Ponferrada, pero al final, bueno, se intentaron varios proyectos de renovables, y no... vimos que no... que no eran factibles, era complicado obtener financiación, y, bueno, pues la sociedad se quedó sin ninguna actividad; sí que intentó algunos proyectos, pero no llegó a hacer ninguno.

Luego habla de Garray-Gestamp. Bueno, ahí yo creo que se están mezclando cosas. En Garray, por un lado, está Gestamp Biomass, que es la fábrica, o la planta productora eléctrica, que lleva funcionando desde el año dos mil catorce, y tiene largo recorrido; y luego está lo que es la parte del PEMA, lo que es la parte de suelo industrial. La parte de suelo industrial pues efectivamente nos está afectando, está afectando a SOMACYL, porque ahí tenemos unos activos importantes, del orden de 12-13 millones de euros, que hemos deteriorado en torno a 4.000.000 millones, porque, evidentemente, las tasaciones aportan que el valor del suelo pues se ha depreciado en estos años. Y es un problema, porque, teniendo un polígono industrial próximo a Soria, con Gestamp y con actividades que quieren implantarse allí, porque tenemos, bueno, pues necesidad o recibimos necesidades de gente que busca suelo industrial, pues no podemos ofrecerlo. No podemos ofrecerlo en este momento porque está, bueno, pues en... hecha una reclamación por parte de una entidad, y, bueno, pues hasta que no se resuelva, pues tenemos en situación de... el suelo, digamos, en... no disponible para poder comercializarlo, ¿no? Pues ya me gustaría comercializarlo, sobre todo porque la actividad de Gestamp generaría otras... otras sociedades.

Hay otra iniciativa allí, que es Aleia Roses, que es una... un gran invernadero que produce rosa, que vende a través de los mercados mayoristas de Holanda y demás, que también necesita mucha logística y transporte, y, bueno, pues hay empresas que se han acercado para poder implantarse allí y generar una actividad relacionada con... con Aleia, y, sin embargo, pues por estos temas de las reclamaciones y de que el suelo está ahora mismo en trámite judicial, pues... pues no podemos ofrecer.

Y otras actividades complementarias: bueno, pues también generación de calor, otro tema de generación de oxígeno. Vamos, una serie de actividades complementarias que, bueno, pues por... tal como se encuentra actualmente la parte industrial del... del polígono, pues... pues, tristemente, no podemos dar cabida.

Hablo estrictamente del polígono. Luego hay otras connotaciones, que son las cúpulas, que es un tema más institucional, que ya yo creo que quedó aclarado por José Manuel, pero yo hablo de la parte industrial, que habiendo suelo, y suelo interesante para hacer algunas actividades, pues no se puede ni comercializar ni alquilar ni nada.



En cuanto a Cubillos, pues decir que los terrenos, los terrenos de Cubillos, los terrenos los compró SOMACYL; los terrenos los compró SOMACYL a ICE, que ICE es el propietario (antes de ICE, ADE Parques Tecnológicos, ahora es ICE), pues el polígono que desarrolló ADE Parques (ahora ICE), y dentro del suelo disponible que tenía, SOMACYL lo que hizo fue adquirir, adquirir el terreno donde se ubica la planta, y ese terreno lo que ha hecho es alquilarlo... alquilarlo a la promotora, Fuerzas Energéticas del Sur de Europa. Y creo recordar que la venta, vamos, la compra, se hizo en septiembre de dos mil... pues sería septiembre de dos mil diecisiete, por ahí, dos mil dieciocho, vamos, principios de dos mil dieciocho, no recuerdo, pero, vamos, lo hizo SOMACYL, y, evidentemente, es cuando ya el proyecto estaba prácticamente cerrado, ¿eh? Digamos que... que el proyecto que ha arrancado las obras en junio de dos mil dieciocho, pues en esa... en ese momento -creo que... creo digo bien de fechas- es cuando se adquirió el terreno, y se adquirió el terreno, entre otras cosas, porque era un requisito para la financiación. Si no había terreno, todo el proyecto pues no podía seguir adelante, ¿no?

El domicilio social de Fuerzas Energéticas está en Castilla y León, ¿eh? Se trasladará, vamos, lo... yo entiendo que es lo lógico; ahora está en Valladolid, pero se trasladará pues a... a Cubillos o a Ponferrada, donde está la... la actividad, ¿no? Pero está... está aquí el domicilio social.

Y el EREN, que preguntaba también el... el portavoz, el EREN no participa en el capital. En el capital solamente participa SOMACYL y SODICAL, y el EREN participa aportando financiación, ¿eh?, el EREN lo que ha hecho es canalizar un préstamo a través del... el Banco del Consejo de Desarrollo de Europa, y lo que hace es: él canaliza los fondos y los aporta, mediante préstamo, a Fuerzas Energéticas del Sur de Europa I.

Él aporta esa financiación, junto complementaria de los bancos, es el total de financiación del proyecto, bancaria, más los fondos propios, que están en torno a unos 33 millones de euros. Si quieren más cifras, pues se las digo: de los 33 millones de euros, SOMACYL ha puesto 4 millones de capital y SODICAL 2; y el *grosso* del capital lo pone Forestalia Renovables, que son del orden de 27 millones. Esto lo digo porque en las diversas reclamaciones que ha habido... y alegaciones a la licencia y a toda la tramitación, pues siempre los que realizan las reclamaciones plantean que es que Fuerzas Energéticas es una sociedad que tiene 3.000 euros, o sea, que tenía 3.000 euros en el año dos mil dieciséis, cuando empezaba a mover el proyecto, pero, vamos, actualmente, la aportación es en torno a los 33 millones de euros del proyecto, porque, entre otras cosas, es una exigencia para el desarrollo del proyecto.

En cuanto a Ribpellet, pues sí, la verdad es que... que hemos tomado ya las medidas adecuadas, y Ribpellet, que ya está preparada para tener una tercera granuladora y llegar a esas 40.000 toneladas, digamos, tenía una preparación pero no tenía el equipo, pues el equipo ya se puso en funcionamiento en noviembre de este año, con lo cual, dos mil diecinueve es... es un año que, junto con el... el tirón de demanda que se está produciendo, pues podremos llegar a las 40.000 toneladas. 40.000 toneladas ya es el... el momento crítico donde podemos considerar que ingresos y gastos se compensan, y a partir de ahí la sociedad ya puede obtener beneficios.

Con lo cual, creo que estamos en el buen camino y lo único importante es que, bueno, pues que... que la demanda del *pellet* se mantenga como hasta la fecha y que no se produzcan pues situaciones anormales, como se han producido estos



años anteriores, que es unas bajadas muy relevantes de los combustibles fósiles. Yo entiendo que no, que no se va a producir, que son temas puntuales, y, por lo tanto, el... la demanda del *pellet* va a continuar, y esto nos permitirá pues que la sociedad sea rentable en un período de corto plazo.

Red de Calor de Soria: no hay pérdidas, no. Digamos que la Red de Calor de Soria anualmente obtiene beneficios, y, de hecho, los socios hemos recibido algún dividendo en estos años.

Y en cuanto a la transparencia de nuestros datos y demás, pues para eso estamos, y yo lo que tengo que decir en este aspecto es que SOMACYL, desde sus orígenes, se lleva auditando; aparte de los controles que hemos hablado por la propia Administración, se lleva auditando. Y nuestras cuentas aparecen, son públicas, aparecen, están en nuestra web, se pueden consultar, y además yo creo que ofrecemos una información muy completa, ¿eh? Yo, que me tengo que leer muchas veces cuentas de otras sociedades privadas, ¿eh?, por... pues cuando analizamos proyectos y demás, pues me quejo de eso mismo, de que es que leo memorias y es que no dicen nada. Al final te dan unas cifras de negocio, te dan un balance, pero luego, internamente, toda la descripción de la actividad de la sociedad, de recursos, de activos, endeudamiento, etcétera, pues la verdad es que adolecen de poca o escasa información, ¿no? Yo creo que nuestras memorias y nuestras cuentas anuales pues son bastante exhaustivas y pues permiten tener un conocimiento amplio de... de la Sociedad, ¿no?

Y en respuesta al portavoz del PP, pues... pues estoy de acuerdo con él, que... que, al final, ojalá hiciéramos más cosas, ojalá hiciéramos más cosas, es nuestro deseo, pero, como todo, pues nos debemos primero a unas directrices, a un Consejo de Administración, a unas limitaciones, recursos, financiación, y, bueno, pues si nosotros contamos y tenemos la aprobación para hacer más cosas, pues evidentemente seguiremos haciendo cosas, que es nuestro deseo, ¿no? Porque SOMACYL surge como una empresa eminentemente inversora, ¿eh? Nosotros llevamos 10 años invirtiendo y, bueno, pues es verdad que nuestros réditos van a ser cada vez menores, pero esa es la finalidad, ¿no? Y luego tenemos un largo recorrido de operación, que, como digo, son 20-25 años, que con eso aseguramos el cubrir y el pago de la deuda.

Y he intentado contestar todo lo posible. Algo se me habrá escapado. Si queda alguna pregunta, pues disculpen, pero la verdad es que me han... he llenado 4 folios de preguntas. He intentado ser lo más concreto al respecto. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Bragado Muñoz. Finalizado el turno de... de portavoces, se procede a la apertura de un turno en el que el resto de los procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones. ¿Algún procurador, procuradora, quiere intervenir? Muchas gracias.

Pues despedimos al señor Bragado Muñoz, dándole las gracias una vez más. Suspendemos la sesión dos minutos para hacer cambio de letrados y de comparecientes, y la reanudamos ahora enseguida.

[Se suspende la sesión durante unos minutos].

**LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):**

Bien. Se reanuda la sesión. Damos la bienvenida de nuevo a don Javier de Pablos Aragón, director del Departamento de Infraestructuras de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León. Por la señora secretaria se dará lectura del segundo punto del orden del día.

SC/000505**LA SECRETARIA (SEÑORA PABLOS LABAJO):**

Gracias, presidenta. Segundo punto del orden del día: **Comparecencia de don Javier de Pablos Aragón, director del Departamento de Infraestructuras de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, Comparecencia 505, a solicitud de la Mesa de la Comisión, para informar a la Comisión sobre procedimientos de contratación y adjudicación de la Sociedad Pública de Infraestructura y Medio Ambiente de Castilla y León, así como la participación de esta Sociedad pública en otras empresas.**

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señora secretaria. Tiene la palabra el señor don Javier de Pablos Aragón.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SOMACYL (SEÑOR DE PABLOS ARAGÓN):

Muy buenos días. Voy a ser un poco más breve que mi compañero. Él es un poco el responsable de administración y finanzas, y quizás sí sea el que lleva un poco más el peso de lo que es un poco el objeto de la... de la sesión de esta Comisión, en cuanto a lo que se nos había preguntado de... de contratación y... y participación en otras empresas. Yo soy el director del Departamento de Obras y Servicios, y un poco el que lleva un poco más lo que es la actividad de... la actividad, en la práctica, de la Sociedad.

Yo voy a hacer un poco una descripción de los trabajos y del funcionamiento y de los medios de la Sociedad, pues con... bajando un poco más a ejemplos, a detalles, a actividades de lo que estamos haciendo, y me centraré un poco al final en lo que es... en lo que es el trabajo nuestro, que en el fondo es explotación, mantenimiento y conservación de infraestructuras. Es un poco también a lo que nos dedicamos y... Sí es cierto que se habla mucho de inversión, la Sociedad es eminentemente inversora, pero también la carga de trabajo, por así decirlo, ha ido gravitando, a lo largo de los años, del personal que estamos, y actualmente el número de infraestructuras que gestionamos es bastante amplio y es a lo que nos requiere nuestro trabajo.

Nuestra facturación fundamentalmente es... vamos, son las explotaciones. Nosotros, esos 24 millones de euros, pues son servicios que prestamos, de... de potabilización de agua a los pueblos, de depuración de aguas residuales a los pueblos, suministro de calor a edificios públicos, y... pues esa es la actividad de la empresa.

Yo voy a hacer un modelo... voy a seguir el hilo de un modelo de una actividad nuestra, que es una planta depuradora, que es el... el centro de nuestra actividad,



por así decirlo, las depuradoras, si bien hemos hecho potabilizadoras y un montón de... de infraestructuras distintas, pero sí es cierto que este pues corresponde un poco con el modelo de... de... de negocio nuestro, de actividades nuestras. Entre... entre servicios hidráulicos (ETAP, EDAR), vertederos y calor, pues un poco es el 65 % de nuestra... de nuestra actividad.

Todo empieza un poco con una necesidad típica, que existe, pues correspondiente a un ayuntamiento en torno a los 1.000 habitantes de... en el padrón 1.000 habitantes censados, ¿eh?, que se corresponde en habitantes equivalentes, que completan... que contemplan también pues los períodos estivales, la industria, la ganadería, etcétera, los 2.000 habitantes equivalentes. Esto de los habitantes... de los habitantes equivalentes nos da bastantes problemas con los ayuntamientos, porque muchos se lo toman como un insulto que vayan y que les digas que tienen 2.000 habitantes equivalentes. O sea, nos genera bastantes problemas, pero, a efectos legales, necesitan depuración, y se la exigen, y tienen unos requisitos bastante grandes.

Estos ayuntamientos, con 1.000 habitantes más o menos, tienen un alguacil, un par de personas más de operarios para todos, igual alguna empresa con algún electricista en su pueblo o en el pueblo de al lado, que es la que les... la que les realiza los trabajos urgentes que tengan que realizar. Generalmente tienen una depuradora que se hizo en el año dos mil, finales de los noventa o, incluso, principios de dos mil-dos mil diez, que nunca se ha puesto en marcha y se degradó rápidamente; quedó sin uso por encontrarse muy deteriorada, y puede ser de cualquier Administración ejecutada, ya sea el propio ayuntamiento, o la diputación o la Junta que la ejecutara. El ayuntamiento la topó... la... la recibió, y la planta quedó degradada rápidamente. "Nunca -nos dicen-, nunca ha estado funcionando, se rompió, es que no funcionaba bien, gastaba mucho." Un montón de... un montón... pero, vamos, suele ser una problemática habitual.

La verdad es que las depuradoras tienen muchas bombas, muchos aparatos electromecánicos, programación, ordenadores, instrumentación, sondas que calibrar, procesos biológicos. Bueno, es... todo esto en un medio muy agresivo, y la verdad es que hay mucha corrosión, mucho desgaste, muchas roturas... Bueno, es un tema complicado. Esto nos lo hemos encontrado en todos... en todos... en todo tipo de pueblos, en todo tipo de tamaños de pueblos, etcétera.

La verdad es que las infraestructuras hidráulicas en los pueblos de Castilla y León deja bastante que desear, ya sea instalaciones de ETAP, EDAR, tuberías, contadores, saneamiento, etcétera. En... en otros ejemplos, otras infraestructuras, pues en vez de ser una depuradora vieja es una caldera de... una caldera de gasoil obsoleta, o un vertedero lleno, o una potabilizadora que no da el agua correctamente, etcétera. Una... generalmente, infraestructuras obsoletas o que han quedado en desuso y están deterioradas.

Como resultado, pues al final hay que plantear que ese pueblo tiene una necesidad de una depuradora nueva y hay que gastarse 1.000.000, un millón y medio, 2.000.000 de euros en una depuradora prácticamente nueva. Se hizo una en el dos mil y ahora hay que hacer... hay una necesidad de hacer una depuradora nueva. Así, con todo el listado de... de necesidades que hay, se realiza un listado de las necesidades en toda la Comunidad Autónoma, de las plantas de más de 2.000 habitantes equivalentes, por ejemplo, que son necesarias.



Este trabajo lo realizamos nosotros o la Consejería directamente. No es un trabajo... SOMACYL es más instrumento, más ejecutor... Decisiones, bueno, pues se... se toman con la Consejería, en reuniones que tenemos de coordinación con ellos, periódicamente. Actualmente, hay un listado de depuradoras con nombres, apellidos e importes, que son las que hay que realizar, y las que tenemos que realizar, pues entre la Consejería y nosotros: unas las realiza la Consejería y otras las realiza SOMACYL. La Consejería realiza las que puede y SOMACYL las que puede, no hay un... no hay un... hay un reparto, pero todo el mundo hace lo máximo que puede. Nadie quita financiación a nadie, simplemente creemos que se mejora la capacidad inversora y que se puede ejecutar más.

La característica fundamental de la ejecución por parte de SOMACYL es que SOMACYL explota la infraestructura. La Consejería las entrega a los ayuntamientos, SOMACYL explota la infraestructura generalmente 25 años. Otra característica fundamental también es que la financiación que tiene que aportar el ayuntamiento a la inversión, que generalmente o en estos casos suele ser en torno al 20 %, con SOMACYL lo pagaría en... durante el período de explotación, no durante el período de ejecución de la obra, sino durante el período de las... de la explotación. Con lo que el ayuntamiento pagaría una parte la explotación y otra parte la parte de inversión que le tocara.

Se realiza un modelo de convenio en el cual el ayuntamiento paga el 20 % y SOMACYL el 80 %. Históricamente, bueno, este 80 % que pone SOMACYL son fondos europeos. Y el 20 % que pone el ayuntamiento lo pone a lo largo de la explotación. Este es el modelo de convenio tipo con una explotación de 25 años. Los porcentajes varían en función de la infraestructura y en función de bastantes tipos de factores. Fundamentalmente, para el caso de depuradoras, por ejemplo, es el componente industrial que tenga la depuradora: si es una depuradora para un polígono industrial, pues el porcentaje puede llegar a ser hasta el 100 % lo que tenga que poner el ayuntamiento, por así decirlo. Nosotros, posteriormente, una vez que fijamos... en el convenio se fija el importe de explotación, lo que le va a costar al ayuntamiento la explotación. En su momento, SOMACYL tiene una financiación, y paga la obra, y recupera la inversión por parte de fondos europeos, y por parte del ayuntamiento la explotación.

Como he dicho antes, la... en años anteriores estábamos muy centrados... pues cuando comenzó la Sociedad, en el dos mil ocho, no teníamos ninguna infraestructura, nuestro trabajo fue más de construcción. Y en la actualidad pues tenemos bastantes infraestructuras -luego voy a comentar el número de ellas-, y el trabajo... la carga de trabajo fundamental que tenemos es en el mantenimiento y en la explotación de las infraestructuras.

Una vez está hecho el convenio, necesitamos un proyecto: algunas veces está hecho; otras veces se redacta el proyecto, se encarga su redacción o lo podemos redactar -también hemos redactado alguno nosotros-, con personal propio. Si existe un proyecto, ya sea de una diputación, de un ayuntamiento o de la Consejería, nos vale el proyecto. Generalmente, las Administraciones suelen ser más rígidas, necesitan proyectos propios; nosotros nos adaptamos al proyecto que exista. Sí es cierto que comprobamos su adaptación a la legalidad, el que esté... el que sea válido, el que pueda funcionar. Pero vamos, generalmente, cogemos los proyectos que tienen los ayuntamientos.



Y en esta fase también es donde se solicitan los permisos, tramitaciones necesarias para su construcción, tanto medioambientales como organismo de Cuenca, Confederación, la aprobación del ayuntamiento, temas urbanísticos. Quizás en este punto sí es cierto que se produce un pequeño parón o se tarda en conseguir los permisos, las tramitaciones, etcétera. Cuando se hablaba el año pasado... ayer -perdón- de que... de la realización de los porcentajes de inversión con respecto a los Presupuestos, si no se cumplían los Presupuestos y no se realizaba todas las inversiones que estaban en los Presupuestos, pues bueno, un poco yo creo que se debe a este punto, que se ralentizan mucho con las tramitaciones los proyectos.

Nosotros visamos con el Colegio de Ingenieros los proyectos, un poco también a demanda de los ayuntamientos, que les genera que esté visado por el colegio oportuno, con sus correspondientes seguros, etcétera. Y, posteriormente, una vez tenemos ya el proyecto, pues se procede a la contratación, tal como les ha... con el procedimiento que les ha contado mi compañero; actualmente, con la plataforma del Estado, electrónica.

Tenemos una... bajas muy altas generalmente, en torno al 32 % de baja en las obras. Más o menos es la misma baja también que tiene la Consejería en sus obras. Y más o menos tenemos la misma concurrencia de empresas que tiene la... la Consejería. Sí es cierto que con la plataforma electrónica y... hemos notado una disminución de la concurrencia, por lo menos inicialmente, por lo menos el año pasado; que esperemos que se vaya solventando. O sea, hay menos empresas que licitan por el método electrónico, y había alguna más que lo hacía cuando era en papel. Generalmente, las empresas pequeñas como que les cuesta un poco... un poco llegar. Nosotros, en su momento, pues ya tomamos medidas para que las licitaciones fuesen en formato electrónico, antes incluso de la ley, de que se presentase la oferta técnica en CD... bueno. Y nos parece... la verdad, es una herramienta excelente.

Para la ejecución de la obra, como digo, hemos ido gravitando un poco desde... desde construcción a explotación. Actualmente, la Dirección General nos propone el director de obra y ejecutan ellos, como directores de obra, desde la Dirección General, las obras.

La coordinación de seguridad y salud la... se contrata externamente. Algunas otras obras hemos sido nosotros directores de obra y hemos sido coordinadores de seguridad y salud también en algunas obras. Más o menos, la ejecución de la obra dura entre uno y dos años, y estamos en estrecha colaboración siempre con los directores de obra para resolver todos los problemas que puedan surgir, que suelen ser bastantes, durante la ejecución de la obra.

Y una vez se acaba la obra, pues bueno, comienza el período de explotación, nuestra actividad. Tenemos que mantener esa infraestructura, esa infraestructura que había quedado abandonada en 10 años, en 15 años, había quedado obsoleta, no funcionaba. Pues nuestro trabajo es hacerla que funcione, que dé buenos parámetros, que dé buen agua, que dé un buen servicio y que dure en el tiempo, que se mantenga en el tiempo, el plazo que está en el convenio. Para eso tenemos unos operarios; algunas de las plantas figuran con gestión con operarios, con nuestros, y otras, por así decirlo, está la gestión contratada. Si bien es cierto que SOMACYL siempre tiene el contacto con el ayuntamiento y somos los que... la primera llamada cuando no hay agua o la primera llamada cuando hay problema de algún vertido la tenemos nosotros, y llevamos la gestión y el contacto con los ayuntamientos.



Tenemos unos 40 operarios. Y luego, de las 36 personas de servicios centrales, pues unos 14 más o menos están para las infraestructuras que llevo yo, de este tipo de... hidráulicas, vertederos, redes, etcétera. Los operarios, la contratación de operarios fundamentalmente se ha realizado por subrogación del operario que manejaba la planta, ya sea de una empresa privada o existente; no se ha hecho prácticamente contratación de operarios nueva.

Los técnicos, más o menos, tienen repartidas las infraestructuras por zonas, y han estado involucrados en la construcción también; ahora son los responsables y son los que tienen los contactos con los ayuntamientos. Los técnicos pues se encargan de preparar los planes de mantenimientos, de ver que se hagan los mantenimientos conformes, que se mantenga el funcionamiento de la planta, que esté todo correcto, el preparar todos los informes para las Administraciones, ya sea para Sanidad, para Confederación, de gestión de residuos, etcétera.

Mensualmente se factura a los ayuntamientos, y aquí se cobra el servicio y se cobra la parte de la inversión. Ya digo que esto es un modelo tipo, que cada... cada convenio es un poco distinto y hay muchas variaciones, pero este es el modelo tipo, por así decirlo. En este punto, decir que a lo que se refería mi compañero de que la deuda está casada con los ingresos, nos... nuestra deuda, fundamentalmente, pues en este modelo es ese porcentaje del ayuntamiento que nos está devolviendo en la explotación: mientras mantengamos la infraestructura explotando, el ayuntamiento nos devuelve nuestro endeudamiento, por así decirlo.

Tenemos concursos públicos para gestión de fangos, conforme a la ley; suministro de reactivos; concursos para suministros eléctricos; concursos para analíticas y... bueno.

Sí es cierto que la empresa SOMACYL tiene una actividad un poco global en cuanto a diseño, inversión, etcétera; pero realmente es... y la inversión siempre es muy llamativa, de se han hecho tantos millones, etcétera. Pero nuestro trabajo, vuelvo a repetir otra vez, se basa en que estas infraestructuras estén funcionando y en que los ayuntamientos pues estén conformes con los servicios que estamos prestando. Nuestro trabajo depende un poco de ello: si la infraestructura no funciona, está mal diseñada o se estropea, pues todo el proceso se rompe, en cierta medida. Esto no ha pasado todavía. Todas las infraestructuras que hemos hecho se encuentran en funcionamiento.

Es un trabajo, el de servicios, un poco intenso, con urgencias, fines de semana, etcétera. Si un pueblo se queda sin suministro o hay un vertido industrial o tal, pues son problemas inmediatos. Generalmente es un trabajo desagradecido en cuanto si no... que si no hay noticias pues es que todo va bien, y solo es noticia que algo pueda ir mal, generalmente -en los mantenimientos-.

Por lo general, los ayuntamientos con los que estamos trabajando están contentos con nosotros. Alguna vez, en algún cambio de legislatura, al entrar una corporación nueva que, o estaba en contra del modelo, o lo que sea, nos desconocía, posteriormente hemos... siempre nos han llegado a apreciar y suelen estar contentos con nosotros.

Y los ayuntamientos, en base a sus necesidades, pues son bastante exigentes: piden mucho y exigen. Se les está cobrando, y, por lo tanto, piden que se hagan



las cosas y quieren ver que, efectivamente, se les está dando un servicio y que... y que eso, por lo que están pagando, pues se... se está haciendo.

Al respecto de la pregunta recurrente de qué actividades podría desarrollar directamente la Administración general de la Comunidad, yo creo que no nos corresponde ni a mí ni a mi compañero decir si lo pueden hacer o no lo pueden hacer, ni... ni opinar, sinceramente. He descrito un poco la... la actividad de los servicios que desarrollamos, y sí es cierto que estos mantenimientos de estas infraestructuras, hidráulica, pues nunca han sido gestionados más que por los pobres ayuntamientos, a los que muchas veces pues los que les cae es un muerto con la gestión de esto, no saben muy bien cómo... cómo gestionarlo, se ven desbordados por todos los lados. Alguna diputación, alguna vez, ha sacado algún concurso para ayudas de suministros, de cloros, de analíticas, etcétera, pero, por lo general, son servicios que no han sido prestados nunca.

Nosotros defendemos al SOMACYL, somos trabajadores de ella, lo vemos útil, lo creemos necesario, es nuestro trabajo, y creemos que, bueno, que a lo largo del Estado y en otras Comunidades Autónomas pues se han hecho empresas similares para la gestión de estos trabajos. En el Estado, Acuaes, en otras Comunidades Autónomas, parecidas; y en ayuntamientos, como Valladolid, pues se acaba de hacer un ente parecido para la gestión del abastecimiento de agua potable.

Querría también decir, como opciones de mejora, que, bueno, las cosas no se hacen perfectas siempre, hay problemas para todo, somos limitados, creemos que hay mejoras para poder hacer las cosas mejor, para comunicarnos con los ayuntamientos y... y mejorar la satisfacción que tenga, minimizar las averías, que sería una opción de mejora para no generar trastornos a los ayuntamientos, cuando los hay. Y estamos también intentando, en colaboración con... con el Servicio de Educación Ambiental de la Consejería, generar un programa de formación para los niños, para estas infraestructuras que... en las que sí estamos, para que las visiten, las vean, no solo el detalle de que no tiren la toallita a las depuradoras, sino que vean que no hay magia, no hay cosas que vienen porque sí, sino que hay infraestructuras que son las que generan el agua o depuran todo. Y eso es un poco mi intervención. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor De Pablos. En turno de intervención y para fijar posiciones, tiene la palabra el señor Delgado Palacio, en ausencia del Grupo Mixto.

EL SEÑOR DELGADO PALACIOS:

Muchas gracias, señora presidenta. Darle otra vez la bienvenida. Y voy a empezar por el final. Acaba usted de decir que de unas puntos que teníamos Ciudadanos, efectivamente, el tema de incitar y valorar mucho más la educación ambiental desde la base, es decir, desde los colegios, y sobre todo en el mundo rural. Hacía usted referencia que, efectivamente, que cuando va a los pequeños pueblos y se les obliga, o nos obligan, como es lógico, a que hay que depurar para mucha más población de la que lamentablemente se tiene, y que los datos son encima los que son, y entonces siempre hay alcaldes y alcaldesas que se llevan las manos a la cabeza, y dicen “pero, ¿para qué voy a hacer una depuradora si cada vez somos menos?”.



Es verdad que ese comportamiento de... esa educación ambiental debe ser cada vez mayor, y vuelvo a decir que todo lo que se haga, desde luego Ciudadanos va a apoyar todo este tipo de contactos con... sobre todo con las escuelas, colegios, etcétera, para que, efectivamente, todos sepamos que... que cuesta dinero depurar, que es necesario depurar, no porque lo diga Europa, sino porque lo dice el sentido común y las buenas prácticas, y, desde luego, tenemos que seguir en ese servicio.

Antes de nada, me gustaría hacer una pregunta. Habla de depuradoras, pero, sí, sí se está motivando o incentivando de alguna manera, o se está demandando por parte de los ayuntamientos, las depuradoras tipo ecológico, llamadas macrofitas, o, en fin, de bajo coste y mantenimiento. Es una de las cuestiones que... o, sin embargo, hasta qué datos de población, o, sin embargo, siguen las tradicionales, ¿no? de... Es una de las cuestiones que nos gustaría saber.

Usted habla de depurar, y, efectivamente, decía también su anterior compañero que ojalá cada vez SOMACYL y la Junta de Castilla y León, en el fondo, vayamos a más ayuntamientos. Pero creo que hay unos sectores que son fundamentales, y son los parques naturales y espacios naturales que tiene Castilla y León. Sinceramente creo que, de una vez por todas, no solamente esas poblaciones de 2.000 habitantes, sino también esas llamamientos y dictámenes de... de la Comisión Europea y de nuestra propia legislación obligan a que tengamos una... una sensibilidad mucho mayor con esos pequeños municipios que... que pertenecen a esos enclaves naturales, que, por otra parte, no ven a veces ningún beneficio, es decir, están constreñidos, y usted lo sabe, por una legislación mucho más taxativa en cuanto a urbanismo, en cuanto a proyecciones, etcétera, etcétera, pero algo tan obvio y natural como sería, como fuera que tienen depuradas sus aguas, pues todavía no lo estamos.

Usted hace poco hemos estado reunidos, por ejemplo, en el municipio de Para, en Espinosa de los Monteros, del Parque Natural de Ojo Guareña; o Fermoselle, fíjese, una... de los Arribes del Duero, hablan usted de una... de más de 1.000 habitantes, que a día de hoy todavía no lo tiene, digamos, superado, ¿no?, ni hecho. Yo creo que es una cuestión, sinceramente, un borrón muy grande, en el propio SOMACYL y en la propia Junta de Castilla y León, que poblaciones como Fermoselle, pues a día de hoy, vamos, lo hemos visto algunos, ¿eh?, casi casi depuran, echan el colector a pocos metros de la carretera que circunvala el municipio.

En ese sentido, sí que creemos que todo lo que se está haciendo es beneficioso, pero se debe de incrementar y publicitar yo creo que mucho más. Yo... sabemos que más o menos en torno... si pide usted ese 20 % por parte de los ayuntamientos, 80 % de SOMACYL, sí que he consultado muchas de las obras que hacen, aparte de las EDAR, las ETAP, sobre todo también alumbrados, es verdad que muchos... la mayoría de los ayuntamientos están, digamos, contentos o conformes en que es una manera de... de hacer este tipo de obras, que, por otra parte, a veces es imposible el realizarlas por ellos mismos, y que, efectivamente, como son a largo plazo, 20-25 años, pues también -eso sí, lo pagan ellos, ¿eh?, lo pagamos todos-, lo hacen de una manera pues mucho más pausada y con una tranquilidad financiera más que evidente.

Pero hay una cuestiones que a veces tampoco se entiende. Si apostamos, a veces, y lo dicen las propias, digamos, iniciativas del... del SOMACYL -mantener la naturaleza, depurar, etcétera, etcétera-, hay cuestiones, y me refiero, por ejemplo, a Quintanar de la Sierra, que no se entiende por parte de la Junta de Castilla y León,



aunque me dirá usted que a lo mejor pertenece a otros ámbitos, por ejemplo, cómo se quitó una piscifactoría, cómo se... se han desmantelado cuestiones con la madera, secaderos de piñas, etcétera, etcétera-, que, a veces, en vez de apostar por ese mundo rural, y en este tipo de infraestructuras yo creo que deben de ir encaminadas, pues hacemos todo lo contrario, ¿no? Y en ese sentido yo creo que tenemos que... que intentar hacer las cosas mucho mejor.

Usted lo acaba de decir, “todo es mejorable”, y, de hecho, hay alguno de los ayuntamientos que dice “hombre, es que a veces tardan en... en contestar, en que decimos, pedimos”, pero, bueno, si ya la propia Administración está por la labor, yo creo que lo vamos a conseguir entre todos para que así sea.

Y quería también hacerle una valoración, su... una pregunta sobre el tema forestal. Si ustedes ven que... -vuelvo a decir, preocupa, y preocupa mucho- que hay suficiente masa forestal. Su anterior compañero parece ser que ya ha dicho que sí. Yo me parece que las previsiones, a no ser que haya unos planes de reforestación mejor pergeñados y mejor hechos y con mayor ambición, nos va a costar tener, sinceramente, teniendo el terreno, como tenemos, ¿eh?, para... para poder mantener nuestro sector de la madera, tanto de biomasa como de calefacciones, etcétera, etcétera, y yo creo que tenemos que fijarnos mucho más en un sistema finlandés o noruego, donde realmente tienen una planificación mucho mejor hecha, y que aquí, sinceramente, pongo en duda, aunque sí que nos gustaría que la Junta de Castilla y León, y a través del SOMACYL, por supuesto, se avanzara en ello.

Los consorcios de residuos. En el caso propio de SOMACYL, están en el Consorcio de Residuos de Abajas. Ha habido a veces algún tipo de polémicas, como bien sabe usted. Pero el tema de residuos, sinceramente, desde Ciudadanos lo que denunciemos -no sé si por parte del SOMACYL tiene alguna cuestión que aportar a ello también- es que debería de ser todos los habitantes y vecinos de Castilla y León pagar más o menos lo mismo por nuestros residuos, no que depende en qué... en base en qué convenios se haga en unos casos o en otros, desde luego las diferencias son más que evidentes, y yo creo que en ese sentido no es acertado.

Y la pregunta... somos un partido liberal, se la tenemos que hacer, se la vuelvo a reiterar: ¿usted cree que no se hace una competencia desleal depende en qué tipo de obras, en este caso de depuradoras, EDAR, etcétera, etcétera, o potabilizadoras? Ya sé que muchas veces se demanda por parte de los ayuntamientos, hay algunas empresas que a veces lo ponen en duda, yo simplemente le estoy pidiendo su opinión, y si también la propia Administración general hay muchos tipos de obras que podría hacer que, sin embargo, hace el SOMACYL.

Yo creo que los criterios de definición tienen que ser mayores, tienen que llegar primero a todos los municipios y, desde luego, no solo a los más grandes, tenga en cuenta que la singularidad de Castilla y León es la que es, somos 2.248 municipios, casi 6.000 núcleos de población, pero, claro, depurar las aguas, creo que todo el mundo tiene derecho a que estén depuradas. Tener un agua de calidad en su grifo también creo que tendremos todos ese mismo derecho, y desde luego tener una salubridad y un bienestar general que, se viva donde se viva, y ya sabemos que es complicado aquí en Castilla y León, pero sí que creo que el SOMACYL debe de tener mayor sensibilidad. Y por eso le ponía el ejemplo de Para, usted sabe que es un pueblo de 31 habitantes, puede llegar a ciento y pico en verano; hay muchísimos, no solamente en esa Merindad de Espinosa de los Monteros, sino como en otras, pero



desde luego que todos esos municipios, y más en enclaves de parques naturales, deben de tener una especial atención, creemos desde Ciudadanos, por parte del SOMACYL. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor Delgado. Por el Grupo Parlamentario Podemos tiene la palabra el señor López Prieto.

EL SEÑOR LÓPEZ PRIETO:

Gracias, presidente... presidenta. Y, bueno, dar las gracias a don Javier de Pablos Aragón por su exposición.

Bien, ya que no puede hacer valoraciones sobre si las infraestructuras las debe hacer o no la Administración, sí que vamos a preguntar algunas cuestiones sobre el departamento que usted dirige -que son las infraestructuras- y sobre todo sobre los procedimientos de contratación.

Bien, la ley 2 barra... la ley de dos mil seis que creó la Sociedad pública dice que esta es un medio propio instrumental, al servicio de la Administración, y que está obligada a realizar, por sí misma o mediante terceros, los trabajos que constituyen el objeto social, ese objeto social que fue modificado por la ley de dos mil doce. Sin embargo, salvo que usted me desmienta, no hay proyectos que realice por sí sola la Sociedad, sin la intervención de terceros, aparte de licitar las obras, ¿no?

Respecto a las obras que ha licitado la Sociedad, nosotros hemos contabilizado cerca de 200 obras desde el año dos mil nueve y todas estas han sido adjudicadas a empresas para su realización, y no hemos encontrado ni un solo proyecto pues que haya sido ejecutado por la propia Sociedad.

Según el Decreto 76/2008, por el que se regulan las encomiendas a la Sociedad pública, hemos visto en esa normativa que se establece la obligación de incorporar un expediente del proyecto, en el expediente, una autorización de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente para que la Sociedad pueda realizar esta encomienda. Sí que su compañero ha hablado antes de unas contrataciones puntuales en base a unas encomiendas entre los años dos mil nueve y dos mil once, nos gustaría saber cuáles han sido esas encomiendas porque, bueno, nosotros hemos revisado los... varios expedientes de estos 200 proyectos y en ninguna hemos encontrado esa autorización de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, por lo que entendemos que, si no está incluida esta autorización, la realización de esa obra ha sido una decisión libre de la empresa, de la Sociedad, en el ejercicio de su objeto social, y que, por lo tanto, ese proyecto no ha sido un encargo de la Administración pública.

Y es que no nos queda muy claro pues quién o quiénes y bajo qué criterios deciden desarrollar unos proyectos y no otros mediante esa decisión libre de la Sociedad pública, o si es la Administración la que la ha encargado a través de una encomienda, como digo, pues en esos 200 proyectos que hemos revisado, pues nosotros no hemos encontrado en ninguno pues ningún expediente de autorización, tal y como establece el decreto de las encomiendas.



También nos interesa saber, evidentemente, si estas encomiendas se cumple escrupulosamente tanto el régimen económico, el presupuesto aprobado por la Administración y el régimen administrativo, ¿eh?, esa autorización que pedimos, que preguntamos por ella, que están regulados en ese Decreto 76/2008.

Y en este sentido pues vamos a preguntar por varios proyectos en los que nos gustaría saber, que nos dijera, si fue una decisión propia de la Sociedad o fueron obras mediante encomienda de la Consejería una serie de licitaciones que llevó a cabo la Sociedad pública. En concreto, ¿quién tomó la decisión de la ejecución del edificio institucional de la Ciudad del Medio Ambiente de Soria, de la Cúpula de la Energía, por un importe de adjudicación de 30 millones de euros? O ¿quién tomó la decisión de hacer la obra de mejora de accesibilidad en los Cuestos de la Mota, en Benavente, Zamora, por 560.000 euros? O ¿quién ha decidido licitar la obra de instalación y gestión de un sistema de calefacción en la Universidad de Valladolid por casi 8.000.000 de euros?

Hemos hablado de 200 proyectos que ha licitado la Sociedad pública desde el año dos mil nueve, en su mayoría tienen que ver con obras relacionadas con el ciclo del agua y el alumbrado público, como se ha puesto de manifiesto en esta Comisión. Nosotros hemos encontrado también licitaciones de obras en sistemas de calefacción, un par de obras de pavimentación, la construcción de un nuevo vaso en el vertedero de San Román, una senda de bicis, la remodelación de la estación de autobuses de Salamanca y los 30 millones de euros de la Cúpula de la Ciudad de la Energía en Soria.

Bueno, hay que decir también que se ha hecho también la mención en esta Comisión a las... a las explotaciones de chopos, pero estas explotaciones de chopos pues vienen derivadas de esas plantas depuradoras y de esas de tratamiento de agua que conlleva posterior... la posterior plantación de estas... de estas explotaciones de chopos, ¿no?

La mayoría de todas estas... de todos estos proyectos pues tienen que ver con fondos de cohesión europeos o fondos FEDER. Por lo tanto, parece que queda claro cuál es el papel de la Sociedad pública, parece ser que es un... son meros intermediarios entre este instrumento de financiación europeo cuya finalidad es ayudar a las... al desarrollo de instalaciones necesarias para los castellanos y leoneses. Sin embargo, pues a nuestro grupo no nos queda clara si esta finalidad es ayudar o la finalidad es endeudar a los castellanos y leoneses, a las castellan@s y leonesas.

Le voy a poner dos ejemplos, ¿no? Por ejemplo, la EDAR de Santa María del Páramo, en León, fue adjudicada por el SOMACYL por un importe de 1.250.000 euros. Esta infraestructura se cofinancia con fondos FEDER y se hace un convenio con el Ayuntamiento de Santa María del Páramo por 325.000 euros, donde tiene que hacer el ayuntamiento esta aportación inicial al SOMACYL, y después hay que hacer un pago durante 25 años por la explotación y por la construcción, y los vecinos y las vecinas tienen que pagar 95.000 euros anuales a la Sociedad. Con lo que, si hacemos cuentas, vemos que ahí... los vecinos y vecinas de Santa María del Páramo pues han pagado 2.700.000 euros, es decir, se han comprado dos estaciones depuradoras de agua.

Le voy a poner otro ejemplo, la ETAP de Cigales, en Valladolid. Esta la adjudica el SOMACYL por 1.200.000 euros. En este caso el SOMACYL recibe el 100 % de los



fondos FEDER por parte del Ministerio; sin embargo, hace un convenio con el Ayuntamiento de... de Cigales, donde se aporta inicialmente 325.000 euros, el SOMACYL se hace durante 25 años con la explotación, y los vecinos y las vecinas además tienen que pagar durante 25 años 90.000 euros anuales a la Sociedad. Es decir, si hacemos cuentas, pues vemos que los vecinos y las vecinas de Cigales han pagado 2.250.000 euros y no se han comprado una ETAP, sino que se han comprado dos estaciones de tratamiento de depuradora de agua, ¿no?

Y esto pues, bueno, según ayer el consejero delegado, lo llamó obtener recursos e ingresos propios que obtiene la Sociedad. También hemos visto, bueno, pues lo que se ha comentado hoy, que aumenta el volumen de gastos de personal en la propia Sociedad, pero para nosotros todo esto pues tiene la apariencia de que el Partido Popular está privatizando un servicio esencial para los vecinos y las vecinas de nuestros pueblos, un servicio tan básico como es el agua y además lo hace con fondos públicos, ¿eh?, lo que está provocando pues una pésima gestión para las y los castellanos y leoneses.

Por lo tanto, es importante saber de dónde sale esta iniciativa, de dónde parte, si es una iniciativa propia, si es una iniciativa a través de una encomienda que lo hace la Administración, la Consejería de Fomento, o quién y cómo lo decide. Porque a nosotros nos parece más lógico, aunque usted no haga la valoración, que se encargue directamente la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de todas estas actuaciones, sobre todo porque usted, SOMACYL, pues está gestionando un 30 % de los fondos de los presupuestos de la Dirección General de Carreteras e Infraestructuras en cuestiones relativas al abastecimiento de agua.

Y es que, bueno, pues una respuesta que nos dio el consejero de Fomento, a través de una respuesta parlamentaria, nos dice que la Junta de Castilla y León pues tiene un deber de auxilio técnico, administrativo y económico a las entidades locales, que parece ser que no... que no está haciendo, sobre todo cuando estamos hablando de que estamos gestionando fondos de cohesión. Y habría que dejar en un segundo plano cualquier interpretación sobre posibles competencias entre Administraciones. Por lo tanto, digamos que a nosotros, en esta gestión, entre los fondos de cohesión para mejorar el desarrollo y las infraestructuras y los vecinos y las vecinas de nuestros municipios, pues nos sobra el SOMACYL, y echamos de menos a la Administración pública. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Gracias, señor López Prieto. Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el señor Aceves Galindo.

EL SEÑOR ACEVES GALINDO:

Bien, gracias, presidenta. Bueno, pues, en primer lugar, agradecer la comparecencia del señor De Pablos y sus explicaciones. Y, bueno, pues quería comenzar hablando de coherencia, ¿no?, la misma coherencia que tiene el Partido Popular el mismo día que en Andalucía se forma un tripartito con la ultraderecha, el señor Mañueco, con esa coherencia que tiene el Partido Popular, que antes se refería, dice que en Castilla y León tiene que la lista más votada ser la que gobierne,



¿no? Por esa misma coherencia, consejos vendo que para mí no pongo, ¿no?; eso es lo que en Castilla y León sucede.

Bien, diciendo... diciendo cuestiones, siguiendo un poco la exposición que ha hecho el señor De Pablos, bueno, pues sí que le voy a hacer una serie de preguntas. Ha hecho una exposición yo creo que, bueno, pues suficientemente extensa como para ir simplemente a cuestiones preguntas, no ir a cuestiones ya de más *grosso modo*; que, aparte de la comparecencia de esta mañana, también ayer, con el director general y el consejero delegado se tuvo. Y sí que me va a permitir que le haga una serie de cuestiones sobre la misma, ¿no?

Quiero también empezar por decir que reconozco que en su segunda intervención el señor Bragado ha sido sincero y ha contestado a una serie de apreciaciones, algunas tan importantes como que reconocer que la Sociedad en su momento varió, no como el Partido Popular, el Grupo Popular, que, actuando de palmero, una vez más, todo está bien, todo está perfecto, y el propio compareciente ha reconocido que se tuvo que modificar, el año dos mil diez y dos mil once, a través de los informes del Consejo de Cuentas, varias pautas que tenía la propia Sociedad; con lo cual, lo agradezco esa sinceridad.

También me gustaría, la anulación que ha habido, porque, hablando de cuestiones... y a lo mejor es verdad que no le afectan al señor De Pablos, digamos, de una manera directa, ¿no?, pero el propio Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el año dos mil dieciocho, hace escasos meses, ha anulado una orden del SOMACYL del dos de noviembre del dos mil dieciséis porque en el contrato de servicio del centro de tratamiento de residuos de Abajas, en Burgos, se había cometido una infracción –y leo, literalmente–, “una infracción de orden jurídico, que ocasionaba en el recurrente una efectiva indefensión”. Por lo tanto, bajemos y descendamos un poquito de la autocomplacencia, y vayamos a la cuestión, que hay muchas cosas que mejorar; y yo creo que eso es lo que tenemos que hacer: mejorar entre todos.

Me gustaría preguntarle, señor De Pablos, porque se anunció que iba a gestionar SOMACYL, y yo creo que desde su departamento, porque son obras, el Programa de Infraestructuras Turísticas en Espacios Naturales, y me gustaría preguntarle en qué... en qué nivel se encuentra, cómo se encuentra esa tramitación. Se anunciaron una serie de obras en distintos espacios naturales de la Comunidad, y que se gestionarían a través de SOMACYL, y me gustaría saber en qué momento se encuentra la misma.

También me gustaría conocer, bueno, pues quién tomó la decisión y cuál fue el motivo para que los diferentes convenios que se negociaban con los diferentes ayuntamientos, mancomunidades... –me refiero en entidades, entiéndanme, en toda la exposición, para ser más concreto, pero entiéndame, hay ayuntamientos, hay mancomunidades, depende el caso, ¿no?, pero a diferentes entidades– ¿por qué se negociaban los convenios sobre un precio de licitación y no sobre el de adjudicación? Porque en los porcentajes de participación resulta que luego ha tenido que haber diferentes adendas para modificar en algunos aspectos este tipo de cuestiones, pero, claro, no ha llegado a todo el mundo. Con lo cual, hay ayuntamientos o hay entidades, en este caso, que sí han tenido la oportunidad de ese tipo de adendas de mejora para las condiciones del convenio para sus respectivas entidades, y en otros no.



También me gustaría preguntarle cuál fueron los criterios y quién tomó la decisión para que en las diferentes obras en infraestructura hidráulicas -ETAP, EDAR... bueno, entiéndame, hablo en obras en general por no ir al detalle- se financiaron, unas, al 100 %, pongo varios ejemplos, no voy a hacer extensamente, sino por poner algún ejemplo; por ejemplo, las ETAP de Burgohondo o Fuentes de Nava. ¿Por qué, por ejemplo, en la ETAP de Canredondo fue del 80 %, o en Garray al 94 %? Es decir, ¿cuál fueron los criterios y quién marcaba dentro de la Sociedad el criterio para saber con claridad por qué iba a unos porcentajes o a otros de financiación?

También me gustaría, lo ha indicado usted, y... pues lo iba a comentar, pero, bueno, me lo ahorro, porque usted lo ha comentado, que sobre todo durante dos o tres ejercicios hubo una serie de bajas temerarias, no solo SOMACYL, que es lo que estamos hablando -es verdad, y lo reconozco, que en otras Administraciones, no tengo ningún parangón en decirlo-. Pero sí que me gustaría que nos indicara los motivos por los cuales en algunas de esas obras sí que se puso en informe de... oportuno técnico en valores a bajas temerarias, se aceptaron, incluso algunas de ellas sirvieron para que fueran luego las empresas adjudicatarias, y por qué en otras no, por qué en otras hubo parámetros en los que se negaba la participación de dichas empresas.

Me gustaría también preguntarle si ya, por conocimiento, todos los municipios de la Comunidad de más de 2.000 habitantes equivalentes podemos decir claramente y taxativamente que ya tienen en funcionamiento equipos de depuración de las aguas en sus respectivos ámbitos de funcionamiento.

Con respecto a lo que significa... -sigo con infraestructuras- con lo que significa este tipo de infraestructuras, también me gustaría conocer su opinión relacionada... es verdad que son de carácter, en este caso, no de infraestructura hidráulica, sino de infraestructuras relacionadas con vivienda, etcétera, etcétera, me gustaría conocer si en este caso el impulso -que hoy, en esta Comisión, se deja un poco encima de la mesa-, el impulso a través de nuevas fórmulas para lo que es la vivienda protegida, lo que es la vivienda relacionada con promoción pública, promoción semipública, semiprivada. Es decir, ¿qué valoración haría y qué opina relacionado con ese tipo de impulso por parte de la Sociedad en ese sentido? ¿Vale? Lo que hacía PROVILSA o nuevos proyectos relacionados con lo mismo.

Y, finalmente, me gustaría también conocer su opinión, su posición... es verdad que los proyectos relacionados con las empresas participadas de la Sociedad están en funcionamiento, están... bueno, pues hablado con el anterior compareciente... compareciente -perdón- de cómo se encuentran, pero sí que me gustaría que... y además en la Comisión lleva todo el tiempo funcionando, me gustaría conocer si la Sociedad está dispuesta a poner encima de la mesa, para esas dudas que se... -bueno, en el ambiente he oído a varios compañeros comparecientes- relacionada con la oportunidad o no de la necesidad de poner encima de la mesa que existe biomasa suficiente en la Comunidad para poder atender tanto lo que son las plantas en funcionamiento de *pellets* como la de... que se está poniendo en marcha en Cubillos, relacionada con la generación eléctrica, etcétera, etcétera, ¿no?

Yo creo que sería un buen ejercicio poner encima de la mesa y claramente a la opinión pública cuál es el proyecto claro para dónde, de qué manera, cómo se va a extraer, qué tipo de... de impulso va a ser, si va a ser a través de las cortas, de los aprovechamientos actuales, si se va a poner en marcha una nueva línea relacionada con más aprovechamientos de biomasa, es decir, más tratamientos selvícolas, y la



forma de financiación. De alguna manera, en el horizonte, sobre todo de las zonas afectadas, sería yo creo que un buen impulso de decir claramente de dónde se va a extraer la biomasa. Parto de la base que este grupo... yo creo que Castilla y León tiene biomasa suficiente, pero, en esa transparencia que antes me refería en la otra intervención, creo que sería positivo que se explicara claramente la fórmula, el volumen y de dónde se va a extraer esas biomásas, para despejar la duda de... en cuanto a los diferentes proyectos de la Comunidad, de cómo se va a atender, tanto en las de *pellets*, que ya están en funcionamiento, como las que ponga en marcha, en este caso en Cubillos, con el tema de Forestalia y la planta de cogeneración, ¿no?

Finalmente, quería... quería terminar esta intervención diciendo, como sabe el señor De Pablos, este grupo asistió durante una serie de jornadas a ver la documentación del anterior plan de fondos europeos de infraestructuras hidráulicas. Aprovecho en agradecer, por parte del grupo parlamentario, el trato que se recibió a los integrantes de este grupo que participamos en aquellas... en aquellas jornadas, de ver la documentación. Creo que es necesario decirlo, pero también, al mismo caso, creo que entenderá que, por parte de este grupo, lo que queremos claramente -y con esto concluyo, señora presidenta- es que la transparencia y la claridad de los conceptos siempre ayudará en este caso, si va en esa línea positiva, a avanzar. Y eso es lo que este grupo, desde luego, opina y prefiere, que es avanzar. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Aceves. En turno de intervención, por parte del Grupo Popular, tiene la palabra el señor Cruz García.

EL SEÑOR CRUZ GARCÍA:

Sí. Muchas gracias, presidenta. Y unas breves consideraciones. En primer lugar, agradecer su... su comparecencia. Creo que con el... el ejemplo que ha puesto de una de las actividades principales que desarrolla SOMACYL, creo que ha quedado perfectamente puesto de manifiesto, a pesar de que algunos no estén de acuerdo, en que es un modelo de eficacia y de eficiencia. Y quiero poner de manifiesto también que lo que me preocupa es que, después del detenimiento que usted ha tenido en explicar cuál es el procedimiento en los convenios con las depuradoras, todavía alguien sea capaz de decir que las depuradoras le están costando a los ayuntamientos más, porque están mezclando los conceptos de la construcción con los de la explotación durante 25 años.

Yo sé que eso, en una sede parlamentaria donde todo vale y donde se lleva diciendo -y se ha vuelto a decir hoy- "claro, es que la depuradora cuesta 1.000.000 de euros, 325.000 aporta el ayuntamiento y luego los vecinos pagan 95.000 durante 25 años, con lo que pagan dos veces la depuradora". Es que las depuradoras hay que explotarlas, mantenerlas, y eso cuesta, las ejecute SOMACYL o las ejecute directamente el ayuntamiento.

Pero, bueno, yo ya no voy a entrar en esa demagogia, porque como ustedes llevan haciendo esa demagogia en una... en un ejemplo concretísimo de esta Comunidad, que es el del Hospital de Burgos, donde confunden el concepto de construcción con los conceptos de explotación durante el año de la concesión, y hablan de miles de millones que se están tirando, yo sé que es un ejemplo perdido. Pero espero



que, cuando alguien lea estos Diarios de Sesiones, se dé cuenta de las cosas que se dicen en una Cámara y no pasa absolutamente nada.

Bueno, yo sí le quiero hacer unas consideraciones respecto al ejemplo que usted ha puesto, y que me sorprenden y que se las quiero plantear desde el punto de vista en lo que considero que podría ser una mejora en la capacidad de gestión, en un modelo que está funcionando, que está dando un buen resultado, pero en el que me sorprende -y lo quiero poner de manifiesto- en que no participen las diputaciones provinciales. Y no sé si esa no participación de las diputaciones provinciales es una cuestión porque no se ha... se ha dirigido a ellas, pero creo que se podría mejorar sustancialmente la gestión si en... usted ha hablado, concretamente, de zonas geográficas en las que puede haber una proximidad, pueden estar en un mismo ámbito provincial, o en un mismo ámbito comarcal, las diputaciones, o no han querido colaborar o no se les ha ofrecido la posibilidad.

Me refiero especialmente en dos conceptos: en la construcción, una participación en la construcción, como hacen los ayuntamientos; o, por qué no, ya no solo en la construcción, sino en la explotación y en la gestión de esa... de esos instrumentos, tanto de potabilización como de depuración de... de aguas.

Y lo digo porque es verdad que estamos muy acostumbrados y que es ver... y me parece totalmente razonable que la Consejería de Medio Ambiente destine recursos, que lo haga también el SOMACYL, para hacer un esfuerzo que es absolutamente necesario -y en eso coincido con el portavoz de Ciudadanos-, que es absolutamente necesario avanzar sobre todo en la depuración de las aguas. Se ha hecho mucho esta legislatura, y lo he puesto de manifiesto en el día de ayer y en el día de hoy, pero queda muchísimo por hacer en materia de depuración. Pero me sorprende que, siendo una competencia que en la Ley de Bases de Régimen Local es una competencia exclusiva de los ayuntamientos, y teniendo las diputaciones provinciales... [murmillos] ... teniendo las diputaciones provinciales (yo digo lo que dice la ley; lo que dice la ley es que es una competencia exclusiva de los ayuntamientos), y teniendo las diputaciones provinciales competencias, especialmente en aquellas poblaciones de menos de... únicamente en poblaciones de menos de 20.000 habitantes, me sorprende que no hayan buscado un mecanismo para que estas participen.

Y lo digo con absoluta sinceridad. Porque creo que es un ámbito en el que se podía mejorar la gestión. Más aún cuando usted ha planteado que, obviamente, SOMACYL recurre a contratación para asegurar también el mantenimiento de esas explotaciones, y se podían determinar zonas de comarca, o de la propia... el ámbito provincial, donde se podía obtener eficiencia en la gestión de la explotación y el mantenimiento de esas depuradoras que se han ejecutado y en el que... no ha... no las ha usted... a lo mejor están incorporadas, pero no las ha mencionado y ha hablado solo de las aportaciones que hacen los ayuntamientos y el convenio que se establece como ámbito tipo.

Pero, en todo caso, creo que su ejemplo pone de manifiesto la eficiencia y la eficacia. Y recordar que, en el ámbito de la transparencia, pocas lecciones. Porque, hombre, claro, cuando uno presenta una enmienda a la Ley de Medidas del Presupuesto de la Comunidad para incorporar a la Administración Local, a través de la Federación Regional de Municipios y Provincias, en el año dos mil diecisiete, al Consejo de Administración, con voz pero sin voto, de dos representantes de la Federación Regional de Municipios y Provincias, que curiosamente implican que uno,



en el momento actual, sea del Grupo Parlamentario Popular o del Partido Popular, y otro, como segunda fuerza mayoritaria, del Partido Socialista, creo que pone de manifiesto la voluntad de transparencia que ha habido en esta legislatura respecto a SOMACYL, con esa incorporación de vocales con voz pero sin voto, para que puedan participar, y con el ejercicio... los ejercicios de transparencia que se ponen de manifiesto a través de la información detallada, que está en la página web disponible para el conjunto de la ciudadanía, y a través de sus comparecencias, que han sido, desde luego, muy útiles a pesar de que algunos sigan sin entender absolutamente nada. Muchas gracias.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor Cruz. Tiene de nuevo la palabra el señor compareciente para dar contestación.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SOMACYL (SEÑOR DE PABLOS ARAGÓN):

Buenos días. Voy a empezar dando respuesta al... al tema planteado por el procurador de Ciudadanos de las depuradoras de macrofitas, con respecto a las tradicionales, porque se empieza a generar un poco de polémica en cuanto al uso de estas depuradoras. Sistemas de depuración hay muchos, cientos de sistemas, y todos tienen su aplicación, su durabilidad, sus costes, sus ventajas y sus inconvenientes, y también, pues para determinados climas, para determinadas zonas, etcétera.

Las depuradoras por macrofitas son un sistema excelente para la depuración de pequeños núcleos donde hay mucha superficie, zonas llanas, y con un bajo coste. Sí es cierto que también nos están generando una vida... una vida útil de las infraestructuras más corta. Se produce una cierta saturación de los elementos en cuanto... a... a lo largo de diez años o quince años, en función de... del elemento.

Todo esto, pues en distintos manuales y en distintos libros técnicos se fija una serie de características a estas ventajas. Y, obviamente, hay que aprovecharse. Castilla y León, con... con la cantidad de espacios que hay y con la cantidad de pueblos pequeños que hay, pues seguramente ya hay muchos elementos para... para poner estas infraestructuras. Pero sí es cierto que... que se les limita para... para un máximo de 1.000 habitantes equivalentes como mucho, o sea, de 500 a 1.000 habitantes equivalentes. Lo digo porque muchas veces sí hay una demanda de los ayuntamientos, que ven... les venden esto y... "ná, lo pones ahí, unas plantas, depuran, y eso es lo que quiero yo, eso, eso, eso; que no tenga bombas, que no tenga nada".

Y, a pesar de que es cierto pues que... que depuran solas y que es más natural y que es más medioambiental, lo que sí es cierto es que también hay problemas de contaminación en los núcleos de 2.000 habitantes equivalentes, también hay vertidos complicados, también hay verano, también hay época invernal. Y, bueno, pues para los núcleos que estamos acometiendo ahora, pues fundamentalmente se está produciendo a... a tecnologías convencionales, que es que sí es cierto que son más caras y tienen más gasto de energía, pero... pero, por otra parte, nos aseguran el desempeño de la actividad, el que se puedan conseguir resultados en la depuración y en el que sea durable en el tiempo. Porque también la generación de una balsa, poco a poco, de residuos a lo largo de diez años, pues te produce la saturación de la depuradora,



por un lado, y por otro, el que te quedas sin depuradora y con una balsa de fangos, digeridos pero fangos, que en definitiva son residuos también. Entonces, bueno, tiene sus ámbitos de aplicación, pero fundamentalmente para núcleos pequeños.

Respecto a la... la ejecución de obras en espacios naturales, estamos centrados fundamentalmente -al igual yo creo que la Consejería- en... en la ejecución del programa de fondos europeos, gastarnos los fondos europeos que hay, y ese... y esos fondos europeos, en principio, son exclusivos para poblaciones de más de 2.000 habitantes equivalentes, que figuran en un listado, que son nominales y que son determinadas.

Dando respuesta, también, pues a una pregunta del Grupo Socialista de cuántas depuradoras quedan de más de 2.000 habitantes, yo creo que quedan unas cuatro o cinco depuradoras en Castilla y León por hacer, de más de 2.000 habitantes equivalentes, o núcleos, núcleos de... de 2.000 habitantes... más de 2.000 habitantes equivalentes.

Respecto a la pregunta, también recurrente, de si hay masa forestal suficiente, pues no es un asunto de mi competencia y tampoco le puedo dar una opinión muy formada. Sí es cierto que... que de estar con mis compañeros, y de la intervención de ayer, las respuestas que dan es que sí, que hay estudios, que hay empresas. Alguna de las empresas participadas también por SOMACYL son para ese abastecimiento, para encaminar lo que es ese suministro. En su momento, cuando se hizo la primera planta de Garray, de 15 megavatios, también se plantearon esas dudas, de si iba a haber biomasa; la hubo. Y lo cierto es que la planta lo que genera es un valor de ese residuo forestal: pasa a valer un dinero y, pues bueno, los medios, tanto el sector privado como el público, se encargan de que eso que vale un dinero, pues se aproveche. Entonces, también hay un cierto... un cierto equilibrio para que, al final, pues esa biomasa llegue.

Al respecto de la competencia con el sector privado, también, bueno, nosotros tenemos muchísimos contratos, también con el sector privado, tanto de servicios como de analíticas, como de un montón de... y damos bastante trabajo. Creemos que no somos competencia del sector privado, porque trabajamos conjuntamente con ellos, y en temas hidráulicos, pues, bueno, nos valemos bastante del sector privado. Y lo que sí creemos es que el sector privado, en los pueblos, tiene que ser controlado. O sea, es muy importante, si un pueblo tiene una depuradora y la gestionan ellos y la... deciden gestionar con una empresa privada, que sean capaces de controlar esa gestión. Entonces, eso es bastante importante.

Respecto a las preguntas de cuándo trabajamos como medio propio, cuándo trabajamos con terceros, las autorizaciones de las encomiendas. Pues encomiendas tenemos muy pocas, eso es... tienen su tramitación completa. Entiendo que no existe la autorización, sino que existe además la propia encomienda del organismo encomendante, de la Consejería, que nos ordena realizar un trabajo determinado. Sí es cierto que en el volumen de facturación de SOMACYL representan un porcentaje inferior al... yo no sé si llega al 3 o el 0,3 %, muy pequeño, de los trabajos que se están realizando. Encomiendas, se realizaron encomiendas en los años dos mil diez -a los que se hizo referencia mi compañero- de los trabajos... trabajos forestales y para gestión de determinados informes. Se hicieron encomiendas para analíticas de la Junta de Castilla y León; un año les cumplió y necesitaban a toda velocidad



realizar analíticas y nos encomendaron las analíticas –posteriormente las realizaron ellos-. La Cúpula yo creo que fue una encomienda de la Consejería, un encargo.

Y, después, los convenios. Un convenio con el ayuntamiento, pues es una actuación que acomete SOMACYL, por así decirlo. En este sentido, la Cúpula fue una encomienda; la UVA es una obra que hace SOMACYL por decisión propia –por así decirlo-, si bien se tienen convenios, obviamente, con... con la Universidad y con el resto; y los Cuestos fue un convenio también con el Ayuntamiento de Benavente.

Los chopos, la gestión de chopos, son convenios con los ayuntamientos o con los propietarios de las parcelas. Sí hay un cierto... hay una cierta relación con las obras, porque cuando hacemos una obra, por temas ambientales, exigimos al contratista que elimine el CO₂ que genera la construcción de esa obra, y entonces le decimos que plante chopos; en cierta medida, le... le obligamos a que compre el porcentaje de chopos hasta que se... se produzca esa eliminación de CO₂ que genera esa obra. Pero eso es porque nos dedicamos a las dos cosas y porque nos parecía un buen criterio ambiental para exigir a los contratistas el que quedase huella cero la obra. Pero la gestión de chopos es independiente; las 9.000 hectáreas son mediante convenios, y la parte que les hacemos a los contratistas con las obras de plantación de chopos es residual, inferior al 0,1 % de ese... de ese porcentaje.

Yo estoy en desacuerdo con que sea una privatización para los ayuntamientos, porque SOMACYL es una empresa pública 100 %, los operarios que tenemos nosotros son públicos 100 % y se está haciendo una gestión pública de infraestructuras en cierta medida. Y los fondos europeos que estamos... [*murmulllos*] ... efectivamente, estamos conjuntamente con la Consejería gastando fondos europeos. Pues estamos entre la Consejería y SOMACYL corriendo, tanto unos como otros, para poder gastarnos el 100 % de los fondos europeos. O sea, es nuestro interés que la Consejería haga más, si puede; o sea, y que tenga más que presupuestos, pero... pero ahora mismo, pues es... siempre es urgente acabarlos. Creo que, ya que se tienen, es importante. Entonces, cuanto más, mejor, se haga.

Efectivamente, hemos tenido un recurso del TSJ, en base a un recurso de un... de un contratista. Hemos notado en los últimos años que están aumentando los recursos de los contratistas, en general. Hay más tensión; hay más tensión por las obras, hay más tensión y hay más recursos también. Yo creo que es algo genérico y que es algo de todas las... las Administraciones. En el... en el caso especial de los residuos suele ser habitual; están acostumbrados a concesiones largas y a recurrir hasta el final por vía judicial o por vía administrativa para acabar con... maximizar las oportunidades que tienen de un determinado contrato. Yo creo que están, las empresas de residuos, más... más acostumbradas. Pero yo... yo sí he notado un cierto repunte de los recursos.

El programa PITEN, de Infraestructuras Turísticas en Espacios Naturales, en principio no va a ser ejecutado por SOMACYL. Probablemente motivado por el cómputo del endeudamiento de la Sociedad.

Y... y los porcentajes de los convenios. En los convenios de SOMACYL hay algunos convenios que figura una cantidad de aportación fija (en torno al 20 %), pero es fija, y en otros figura que son porcentajes, y entonces, en los que figura que son porcentajes, pues con la liquidación, con la baja, con todos los costes, se hacen adendas para corregir y para que la aportación final corresponda un poco



a... corresponda un poco, pues al porcentaje que estaba fijado. Los porcentajes... los distintos porcentajes de los convenios tienen una componente técnica, como explicaba en mi intervención, en base a la componente industrial que pueda tener esa depuradora, etcétera, pero también algunos tienen una componente política, por así decirlo, de que estaba fijado ya, tenía un convenio con la Consejería, por ejemplo, firmado al 100 % de la infraestructura, y, por lo tanto, el convenio que se realiza con SOMACYL sigue siendo al 100 %. O sea que tienen una componente que nos viene fijada muchas veces también administrativamente o por la Consejería.

Las bajas temerarias unas veces se aprecian y otras veces no se aprecian, es correcto, y es un poco lo que dice la ley: hay obligatoriedad de realizar un informe, una vez que hay una baja temeraria, hay que comunicarlo, lo tiene que justificar el contratista, y la Administración tiene que hacer, o el poder adjudicador en nuestro caso, tiene que hacer un informe para valorar si esa justificación es suficiente, o no, para la ejecución de la obra en garantía para... para que pueda ser ejecutada. Unas veces ese informe es positivo y otras veces es negativo. Es lo que manda la ley. Lo que sería no conforme a la ley es que tuviésemos un criterio de que eso no va a ser aceptado o sí va a ser aceptado sí o sí. La ley exige que se valore, y que haya un informe y se valore. Por lo tanto, esa valoración unas veces arroja un resultado y otras, otra. No se debe de tener un criterio preestablecido, de no se va a adjudicar una temeraria, o sí siempre se va a adjudicar la temeraria.

Respecto a la pregunta, también recurrente, del impulso de las VPO, yo creo que fue uno... y respecto a la pregunta anterior que se le hizo a mi compañero de las repercusiones de la... de PROVILSA, pues fue un golpe potente el recibir todo un parque de viviendas muy grande, un endeudamiento también muy grande, de todas esas viviendas; y hemos estado una serie de años vendiendo poco a poco, con un programa de alquiler, a través de la Consejería, para alquilarlas, y, bueno, pues se han ido vendiendo, en estos últimos tres años, etcétera. Y actualmente, bueno, pues estamos un poco ya en la... en la situación de poder acometer otros nuevos proyectos. Tenemos unos cinco o seis convenios firmados, de VPO, nuevos, para ejecutar nuevas... nuevas bloques de vivienda. Y lo que sí es cierto es que vienen un poco del aseguramiento de la demanda, o sea, se exige una demanda un poco más real. Ya no es ejecución de viviendas donde sea, sino se pide una demanda existente de esas viviendas para que se puedan ejecutar, es un poco la diferencia. Seguimos teniendo un parque de viviendas bastante amplio.

Y respecto a la participación de las diputaciones, pues ellos han hecho pequeñas colaboraciones muchas veces en estos convenios. Parte de la aportación del ayuntamiento algunas veces se la ha dado el... los ayuntamientos, otras veces han figurado incluso en los convenios y han aportado algo, y suelen estar apoyando a los ayuntamientos en su parte de cofinanciación. Es en esa parte del 20 %, es donde suelen ellos ahí a aportar.

Estamos en conversaciones, y también damos respuesta a una pregunta que ejecutaron a mi compañero, para ver cómo se puede abordar las depuradoras de menos de 2.000 habitantes equivalentes con las diputaciones, y probablemente ahí tengan bastante más que decir o que aportar las diputaciones para... en ese caso.

Las explotaciones no han... no son financiadas por nadie, ni por diputaciones ni por nadie, las acometen siempre los ayuntamientos. En los espacios naturales la Junta subvenciona el 25 %... perdón, el 50 % de la explotación.



Decir, para el caso –se me olvidaba, sí– de los pueblos que pagan una parte y luego pagan una explotación, que, efectivamente, esos números son muy grandes, pero corresponde al servicio. En algunos casos, Cigales, por ejemplo, tenía un mal agua, acomete una parte de... invierte una parte de su dinero, no logra... el importe de la explotación que paga posteriormente a SOMACYL, esos 90.000 euros, pues era más o menos del orden que le estaba costando a él con anterioridad, no le supone una revisión de tarifas para el ciudadano –sí es cierto que los tiene que pagar–. El resultado es que con su 20 % de aportación, pues lo... y costándoles lo mismo ahora, pues ahora tienen un agua de mejor calidad. Entonces, bueno, se sigue cumpliendo que pagan solo el 20 %.

Y nada más. Espero haber dado respuesta a sus preguntas.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor De Pablos. Terminado el turno de portavoces, se procede a la apertura de un turno para el resto de procuradores que no hayan actuado como portavoces de los grupos, para que puedan formular escuetamente preguntas o pedir alguna aclaración. ¿Algún procurador, procuradora, quiere intervenir? Sí, tiene la palabra.

LA SEÑORA PASCUAL ÁLVAREZ:

Gracias, presidenta. Bueno, muy brevemente. Según el Plan Regional de Ámbito Sectorial de la Bioenergía en Castilla y León nos dice que aquellas plantas de biomasa de más de 25 megavatios no son sostenibles. Me gustaría preguntarle muy brevemente, si puede ser, cómo valora la planta de biomasa de Forestalia en Cubillos del Sil, que tiene más de 50 megavatios. Gracias.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE SOMACYL (SEÑOR DE PABLOS ARAGÓN):

Sí, que creo que tiene 50 megavatios, o justo menos de... o 49, justo menos de 50. No soy la persona adecuada, porque yo me encargo, a partir del producto ya, o sea, lo que es la instalación que lo quema, tampoco soy de empresas participadas; pero, en principio, los planes financieros que tienen esas empresas privadas tienen... les dan 60.000 vueltas a la rentabilidad y a la viabilidad de todos los proyectos. Todos los préstamos que hay, todo el dinero que se mete ahí, requiere unos informes de viabilidad y de... pues para que se va a devolver esos dineros, que hacen que esté muy estudiada la rentabilidad, desde luego. Son plantas de generación de energía eléctrica, que van a un régimen... a un régimen cerrado. Entonces, la verdad es que está bastante atado ese tema. Pero lamento no ser una... que no sea una respuesta muy versada sobre el tema, porque no es mi especialidad.

LA PRESIDENTA (SEÑORA CORTÉS CALVO):

Muchas gracias, señor De Pablos. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las trece horas cinco minutos].